

RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA - RTVC

NIT:900.002.583-6

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE MAYO DE 2021 Y 2020

(Cifras en miles de pesos colombianos)



ACTIVO CORRIENTE		Nota	Periodo Actual MAY.2021	Periodo Anterior MAY.2020	Variacion Absoluta	Variacion %
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO:	5	164,671,517	126,919,682	37,751,835	29.74%
1105	CAJA	5	5,230	5,230	0	0.00%
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		164,666,287	126,914,452	37,751,835	29.75%
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS:	6	0	14,170,694	-14,170,694	-100.00%
1223	INVERSIONES DE ADMINIST. DE LIQUIDEZ A COSTO AMORTIZADO		0	14,170,694	-14,170,694	-100.00%
13	CUENTAS POR COBRAR:	7	15,787,600	28,468,102	-12,680,502	-44.54%
1317	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		944,357	1,711,873	-767,516	-44.83%
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	7	14,266,290	26,000,000	-11,733,710	-45.13%
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		576,953	756,229	-179,276	-23.71%
19	OTROS ACTIVOS:		2,727,144	4,825,476	-2,098,332	-43.48%
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	16	1,355,073	3,006,145	-1,651,072	-54.92%
1907	ANTICIPOS, RETENCIONES Y SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS		744,742	539,007	205,735	38.17%
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		627,329	1,267,422	-640,093	-50.50%
1909	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA		0	12,902	-12,902	-100.00%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			\$ 183,186,261	\$ 174,383,954	\$ 8,802,307	5.05%
ACTIVO NO CORRIENTE						
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS:	6	924,577	949,185	-24,608	-2.59%
1224	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO		924,577	949,185	-24,608	-2.59%
13	CUENTAS POR COBRAR:	7	806,156	536,213	269,943	50.34%
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR		211,862	211,862	0	0.00%
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		401,614	0	401,614	100.00%
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO		10,514,655	10,705,067	-190,412	-1.78%
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)		-10,321,975	-10,380,716	58,741	-0.57%
16	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:	10	280,965,728	277,197,726	3,768,002	1.36%
1605	TERRENOS		121,077,368	120,837,689	239,679	0.20%
1620	MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE		16,901	0	16,901	100.00%
1640	EDIFICACIONES		31,721,727	31,418,707	303,020	0.96%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO		39,370,928	26,995,437	12,375,491	45.84%
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		2,393,748	2,141,126	252,622	11.80%
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		292,081,418	230,550,188	61,531,230	26.69%
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN		581,830	581,830	0	0.00%
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA		94,350	86,520	7,830	9.05%
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)		-194,830,545	-127,805,355	-67,025,190	52.44%
1695	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)		-11,541,997	-7,608,416	-3,933,581	51.70%
19	OTROS ACTIVOS:		3,574,003	0	3,574,003	100.00%
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	16	33,177	0	33,177	100.00%
1909	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	16	12,902	0	12,902	100.00%
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	14	3,756,534	0	3,756,534	100.00%
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	14	-228,610	0	-228,610	100.00%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE			\$ 286,270,464	\$ 278,683,124	\$ 7,587,340	2.72%
TOTAL ACTIVO			\$ 469,456,725	\$ 453,067,078	\$ 16,389,647	3.62%

RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA - RTVC

NIT:900.002.583-6

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE MAYO DE 2021 Y 2020

(Cifras en miles de pesos colombianos)

PASIVO CORRIENTE		Nota	Periodo Actual MAY.2021	Periodo Anterior MAY.2020	Variacion Absoluta	Variacion %
24	CUENTAS POR PAGAR:		8,006,561	3,816,757	4,189,804	109.77%
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	21	6,623,441	2,452,177	4,171,264	170.10%
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		399,145	375,735	23,410	6.23%
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA		128,667	115,493	13,174	11.41%
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		989,132	826,205	162,927	19.72%
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		0	224,547	-224,547	-100.00%
2445	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA		-158,818	-187,235	28,417	-15.18%
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		24,994	9,835	15,159	154.13%
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO:	22	1,008,466	1,023,498	-15,032	-1.47%
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO		1,008,466	1,023,498	-15,032	-1.47%
27	PROVISIONES:	23	219,000	119,000	100,000	84.03%
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS		219,000	119,000	100,000	84.03%
29	OTROS PASIVOS:	24	157,576,893	134,883,535	22,693,358	16.82%
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION		158,979	0	158,979	100.00%
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO		44,551	24,067	20,484	85.11%
2990	OTROS PASIVOS DIFERIDOS		157,373,363	134,859,468	22,513,895	16.69%
TOTAL PASIVO CORRIENTE			\$ 166,810,920	\$ 139,842,790	\$ 26,968,130	19.28%
PASIVO NO CORRIENTE						
24	CUENTAS POR PAGAR:	21	29,230	0	29,230	100.00%
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		29,230	0	29,230	100.00%
29	OTROS PASIVOS:	24	19,241	0	19,241	100.00%
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO		19,241	0	19,241	100.00%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE			\$ 48,471	\$ 0	\$ 48,471	0.00%
TOTAL PASIVO			\$ 166,859,391	\$ 139,842,790	\$ 27,016,601	19.32%
31	PATRIMONIO PUBLICO:	27				
3105	CAPITAL FISCAL		59,041,387	59,041,387	0	0.00%
3107	APORTES SOCIALES		5,557,031	5,557,031	0	0.00%
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		223,651,291	251,037,868	-27,386,577	-10.91%
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO		7,141,069	-16,840,820	23,981,889	-142.40%
3114	RESERVAS		7,206,556	14,428,822	-7,222,266	-50.05%
TOTAL PATRIMONIO PUBLICO			\$ 302,597,334	\$ 313,224,288	\$ -10,626,954	-3.39%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO			\$ 469,456,725	\$ 453,067,078	\$ 16,389,647	3.62%
CUENTAS DE ORDEN						
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	26	\$ 25,758,239	\$ 15,963,748	\$ 9,794,491	61.35%
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	26	\$ 116,382,329	\$ 78,090,694	\$ 38,291,635	49.03%

ALVARO EDUARDO GARCIA JIMENEZ

Representante Legal

FABIAN ANDRES ROMERO ACOSTA

Revisor Fiscal- En representación de Nexia Montes & Asociados S.A.S

T.P: 118310-T

NASLY TORRES BERNAL

Coordinadora del Area de Contabilidad

JUANA AMALIA GONZALEZ HERNANDEZ

Subgerente de Soporte Corporativo

JUDITH DEL CARMEN GARCIA VALASQUEZ

Contador Público

T.P: 82409 -T



RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA - RTVC
NIT: 900.002.583-6
ESTADO DE RESULTADOS
DE ENERO 1 A MAYO 31 DE 2021-2020 (Cifras en miles de pesos Colombianos)



	Nota	Periodo Actual MAY.2021	Periodo Anterior MAY.2020	Variacion Absoluta	Variacion %
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACION					
43 VENTA DE SERVICIOS	28	7,509,702	9,243,809	-1,734,107	-19%
4333 SERVICIOS DE RADIO		328,464	227,043	101,421	45%
4333 SERVICIOS TV CENTRO DE EMISION		3,522	579,344	-575,822	-99%
4333 SERVICIOS TV CANAL INSTITUCIONAL		2,711,215	6,592,911	-3,881,696	-59%
4333 SERVICIOS TV SEÑAL COLOMBIA		226,133	0	226,133	100%
4333 OTROS SERVICIOS DE COMUNICACIONES		1,509,631	1,696,540	-186,909	-11%
4333 CENTRAL DE MEDIOS		586,903	0	586,903	100%
4333 SERVICIOS SEGMENTO SATELITAL		774,579	141,382	633,197	448%
4333 SERVICIOS SEÑAL MEMORIA		1,369,255	6,589	1,362,666	20682%
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACION		83,334,431	27,841,150	55,493,281	199%
44 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	28	83,334,431	27,841,150	55,493,281	199%
4428 TRANSFERENCIAS DE INVERSION ANT		0	198,224	-198,224	-100%
4428 TRANSFERENCIAS DE OPERACIÓN		41,045,715	16,349,862	24,695,853	151%
4428 TRANSFERENCIAS DE FUNCIONAMIENTO		8,197,220	5,547,964	2,649,256	48%
4428 TRANSFERENCIAS DE INVERSION FONTC		0	2,368,085	-2,368,085	-100%
4428 TRANSFERENCIAS DE INVERSION FUTIC		30,281,665	3,286,217	26,995,448	821%
4428 TRANSFERENCIAS LEY 14/91		324,335	90,798	233,537	257%
4428 DONACIONES/BIENE RECIBIDOS SIN CONTRAPRESTACION		3,485,496	0	3,485,496	100%
TOTAL INGRESOS		90,844,133	37,084,959	53,759,174	145%
TOTAL COSTOS Y GASTOS DE PRODUCCION		64,842,166	39,074,697	25,767,469	66%
63 COSTO DE VENTAS DE SERVICIO	30	5,306,835	6,009,162	-702,327	-12%
52 GASTOS DE OPERACIÓN	29	59,535,331	33,065,535	26,469,796	80%
5202 SUELDOS Y SALARIOS		1,037,174	999,700	37,474	4%
5204 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		227,871	82,710	145,161	176%
5207 APORTES SOBRE LA NÓMINA		21,391	4,858	16,533	340%
5208 PRESTACIONES SOCIALES		355,764	348,534	7,230	2%
5211 GENERALES		57,085,656	30,993,084	26,092,572	84%
5220 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		807,475	636,649	170,826	27%
TOTAL UTILIDAD O PERDIDA BRUTA		26,001,967	-1,989,738	27,991,705	-1407%
51 GASTOS DE ADMINISTRACION	29	8,085,439	5,662,801	2,422,638	43%
5101 SUELDOS Y SALARIOS		1,085,806	938,335	147,471	16%
5103 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		241,818	322,731	-80,913	-25%
5104 APORTES SOBRE LA NÓMINA		26,564	26,896	-332	-1%
5107 PRESTACIONES SOCIALES		460,536	471,598	-11,062	-2%
5108 GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		36,722	70,567	-33,845	-48%
5111 GENERALES		5,851,977	3,432,265	2,419,712	70%
5120 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		382,016	400,409	-18,393	-5%
53 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	29	11,672,379	11,547,731	124,648	1%
5360 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		11,556,984	11,486,731	70,253	1%
5366 AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES		115,395	0	115,395	100%
5368 PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS		0	61,000	-61,000	-100%
TOTAL COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS		19,757,818	17,210,532	2,547,286	15%
TOTAL UTILIDAD O PERDIDA OPERACIONAL		6,244,149	-19,200,270	25,444,419	-133%
48 OTROS INGRESOS	28	943,349	2,766,198	-1,822,849	-66%
4802 FINANCIEROS		140,240	668,769	-528,529	-79%
4806 AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO		4,495	302,662	-298,167	-99%
4808 INGRESOS DIVERSOS		798,614	1,794,767	-996,153	-56%
58 OTROS GASTOS	29	46,429	182,201	-135,772	-75%
5803 AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO		306	0	306	100%
5804 FINANCIEROS		45,745	170,421	-124,676	-73%
5890 GASTOS DIVERSOS		378	11,780	-11,402	-97%
TOTAL UTILIDAD O PERDIDA NO OPERACIONAL		896,920	2,583,997	-1,687,077	-65%
UTILIDAD O PERDIDA ANTES DE IMPUESTO DE RENTA		7,141,069	-16,616,273	23,757,342	-143%
5821 IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS	29	0	224,547	-224,547	-100%
RESULTADO DEL EJERCICIO		7,141,069	-16,840,820	23,981,889	-142%

ALVARO EDUARDO GARCIA JIMENEZ
Representante Legal

FABIAN ANDRES ROMERO ACOSTA
Revisor Fiscal- En representación de Nexia Montes & Asociados S.A.S
T.P: 118310-T

NASLY TORRES BERNAL
Coordinadora del Area de Contabilidad

JUANA AMALIA GONZALEZ HERNANDEZ
Subgerente de Soporte Corporativo

JUDITH DEL CARMEN GARCIA VALASQUEZ
Contador Público
T.P: 82409 -T

Contenido

• NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	4
1.1. Identificación y funciones.....	4
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	5
1.3. Base normativa y periodo cubierto	5
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura	7
• NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	10
2.1. Bases de medición	10
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	11
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.....	12
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	12
• NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	12
3.1. Juicios	12
3.2. Estimaciones y supuestos	12
3.3. Correcciones contables.....	14
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros	14
3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID	14
• NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	14
• NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	20
5.1. Depósitos en instituciones financieras.....	20
5.4. Saldos en moneda extranjera.....	21
• NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	22
Composición	22
6.1. Inversiones de administración de liquidez	22
• NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	23
Composición	23
7.7. Prestación de servicios	23
7.16. Transferencias por Cobrar	24
7.17. Otras cuentas por Cobrar	25
7.18. Cuentas por cobrar de difícil recaudo	25

• NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	30
Composición	30
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles	31
10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles	32
10.3. Estimaciones	34
• NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	34
Composición	34
14.1. Detalle saldos y movimientos	34
14.2. Revelaciones adicionales	35
• NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	37
Composición	37
Generalidades	37
• NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	38
Composición	38
21.1. Revelaciones generales	38
21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales	38
21.1.5. Recursos a favor de terceros	39
21.1.7. Descuentos de nómina	40
21.1.17. Otras cuentas por pagar	40
• NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	40
Composición	40
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo	41
• NOTA 23. PROVISIONES	42
Composición	42
23.1 Litigios y demandas	42
• NOTA 24. OTROS PASIVOS	43
Composición	43
24.1. Desglose – Subcuentas otros	43
• NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	44
25.1. Activos contingentes	44
25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes	45

25.2.	Pasivos contingentes	45
25.2.1.	Revelaciones generales de pasivos contingentes	45
•	NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	46
26.1.	Cuentas de orden deudoras	46
26.2.	Cuentas de orden acreedoras	47
•	NOTA 27. PATRIMONIO	47
	Composición	47
27.1.	Capital fiscal	48
27.2.	Aportes sociales	48
27.3.	Resultados de ejercicios anteriores	48
27.4.	Reservas:	49
•	NOTA 28. INGRESOS	50
	Composición	50
28.1.	Ingresos de transacciones sin contraprestación	50
28.2.	Ingresos de transacciones con contraprestación	52
•	NOTA 29. GASTOS	53
	Composición	53
29.1.	Gastos de administración, de operación y de ventas	54
29.2.	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	56
29.7.	Otros gastos	56
•	NOTA 30. COSTOS DE VENTAS	57
	Composición	57
30.1.	Costo de ventas de servicios	57
•	NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA	57
	Composición	57
34.1.	Conciliación de ajustes por diferencia en cambio	58
•	NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	58
35.4.	Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido	58

RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA – RTVC

NIT. 900.002.583

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE MAYO DE 2021 EN MILES DE PESOS

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

Radio Televisión Nacional de Colombia RTVC, es una empresa descentralizada indirecta, con carácter de sociedad entre empresas públicas de orden nacional, vinculada al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con un régimen legal de Empresa Industrial y Comercial del Estado, con domicilio en la ciudad de Bogotá en la Cra 45 No. 26-33.

Fue autorizada mediante el Decreto N.º 3525 del 26 de octubre de 2004 y constituida mediante escritura Pública N.º 3138 del 28 de octubre del 2004, inscrita en la Cámara de Comercio como sociedad comercial bajo la matrícula N.º 01434314.

Objeto y Actividades: Radio Televisión Nacional de Colombia RTVC, como gestor del sistema nacional de medios públicos que incluye la radio y la televisión pública nacional, tendrá como objeto participar en cualquier etapa de la cadena de agregación de valor de contenidos multiplataforma de audio, video, y/o digitales incluidos los relacionados con la memoria histórica, para sí mismo o para terceros dentro y fuera del territorio nacional: la sociedad podrá, además desarrollar las siguientes actividades: a) Programar la televisión pública nacional, radio pública nacional, en todas las plataformas. b) Idear, crear, producir y desarrollar directamente o través de terceros, cualquier tipo de formato audiovisual, sonoro, multiplataforma, y contenidos digitales y/o convergentes. c) Transmitir programas educativos, culturales, deportivos, recreativos, informativos, de ciencia y tecnología y entretenimiento. d) Prestar con carácter comercial, en régimen libre y leal competencia, servicios de transmisión de contenidos por cualquier tecnología. e) Prestar todo tipo de servicios para la distribución de contenidos en cualquier tipo de plataforma. f) Prestar directamente o contratar con terceros los servicios de transmisión de cualquiera de las plataformas en las diferentes modalidades destinadas a ser recibidas por el público. g) Comercializar directamente o a través de terceros los diferentes medios de comunicación. h) Emitir y transmitir mediante las redes terrestres, satelitales u otra tecnología, cualquier otro canal, incluyendo los canales Señal Colombia educativo y cultural, Canal Institucional y Canal 1. i) Administrar, operar y mantener a través de terceros, y/o comercializar total o parcialmente directamente o a través de terceros, la red pública nacional de televisión y radio, entre otras.

RTVC cuenta con dos canales de Televisión Nacional: Señal Colombia y Canal Institucional, con dos emisoras de radio: Radio Nacional de Colombia y Radiónica, una red pública de radio y televisión a nivel nacional, cuenta con una plataforma OTT de video y audio bajo demanda (RTVC Play) y realiza la salvaguarda, promoción y circulación del patrimonio audiovisual y sonoro (Señal Memoria).



1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Radio Televisión Nacional de Colombia RTVC, ha sido clasificada por la Contaduría General de la Nación -CGN- (en adelante CGN) como entidad de gobierno, en razón a lo cual debe aplicar el marco normativo inherente, está conformado por el Marco Conceptual para la preparación y presentación de Información Financiera; las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, los Procedimientos Contables, las Guías de Aplicación, el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública, de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 533 de octubre 8 de 2015, emitida por la CGN y sus modificaciones.

Los estados financieros de Radio Televisión Nacional de Colombia – RTVC a mayo 31 de 2021 han sido preparados de acuerdo con la Resolución 628 de 2015, y sus modificaciones, por la cual se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), el referente teórico y metodológico de la regulación contable pública; la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, por las cuales se incorporan, al RCP, los marcos normativos para las empresas de propiedad estatal, clasificadas como entidades de gobierno.

La información contenida en estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la entidad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en el marco regulatorio para las entidades de gobierno Resolución 533 de 2015 y representa la convergencia integral, explícita y sin reservas de los lineamientos en él establecidos.

Objetivos, políticas y procesos aplicados para gestionar el capital:

RTVC Sistema de Medios Públicos establece una serie de políticas y manuales que rigen el actuar de la entidad y se convierten en parte fundamental de las directrices que surgen del compromiso de la Alta Dirección, con una gestión que propende por el logro transparente y eficiente de sus objetivos institucionales.

En cumplimiento a la Ley 1712 de 2014 y el Decreto 612 de 2018, RTVC-Sistema de Medios Públicos, integró sus planes institucionales, con lo cual pone a disposición de la ciudadanía y grupos de interés las políticas, planes y objetivos estratégicos que permitirán desarrollar la gestión de RTVC, enmarcada en el Plan Estratégico Institucional 2019-2022, el cual constituye la hoja de ruta de RTVC con miras a la vigencia 2022.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

➤ Presentación de estados financieros

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de RTVC. Su objetivo es suministrar información que sea útil a usuarios para la toma de decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por el Gerente con los recursos que se les ha confiado.



Para cumplir este objetivo, los estados financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos: activo, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos en los que se incluyan las ganancias y pérdidas y flujos de efectivo. Esta información, junto con la contenida en las notas, ayudará a los usuarios a predecir los flujos de efectivo futuros de la entidad.

El conjunto completo de estados financieros que presenta RTVC por el periodo fiscal es el siguiente:

- Un estado de situación financiera al final del periodo contable,
- Un estado de resultados del periodo contable,
- Un estado de cambios en el patrimonio del periodo contable,
- Un estado de flujos de efectivo del periodo contable, y
- Las notas a los estados financieros.

Los estados financieros son presentados en miles de pesos, son suscritos por el Representante Legal, Revisor Fiscal, Subgerente de Soporte Corporativo, Coordinador de Contabilidad y Contador, son aprobados por la Junta de Socios en la sesión ordinaria que se realiza en marzo de cada año y publicados en la página web de la entidad.

➤ **Período cubierto**

Corresponde a la información inherente a los estados financieros anuales por el año 2021 y comparativos con el año 2020.

➤ **Contexto Jurídico Bajo Nuevo Marco de Regulación**

- Ley 1314 de 2009.
- Resolución 533 de 2015 emitida por la Contaduría General de la Nación.
- Instructivo 002 de 2015 emitido por la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 620 de 2015 emitida por la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 113 de 2016 emitida por la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 693 de 2016 emitida por la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 484 de 2017 emitida por la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 425 de 2019 emitida por la Contaduría General de la Nación.

➤ **Período de aplicación del nuevo marco normativo**

- Periodo de preparación obligatoria: Es el comprendido entre la fecha de publicación de la Resolución No. 693 de 6 de diciembre de 2016 al 31 de diciembre de 2017.
- Primer periodo de aplicación: Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, la contabilidad se lleva bajo el nuevo marco normativo para todos los efectos.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

RTVC, cuenta con un área contable, con procesos y procedimientos para el registro de la información contable.

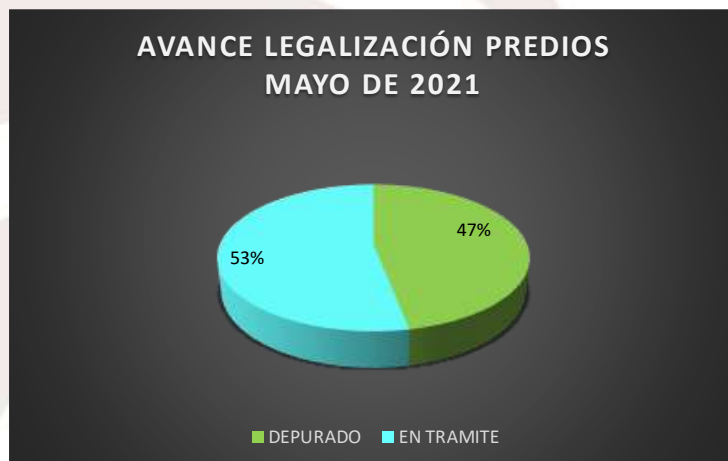
Los Estados Financieros RTVC presentados, no contienen, ni agregan o consolidan información de unidades dependientes o de fondos sin personería jurídica.

Cobertura de la red pública:

RTVC cuenta con 265 estaciones a nivel nacional para cobertura de la red pública de la radio y la televisión, de las cuales 81 predios tienen estaciones que se encontraban en proceso de legalización, de éstos se han depurado un 47%, equivalente a 38 predios, el 53% restante se encuentra en trámite como se detalla a continuación:

AVANCE DEPURACIÓN PREDIOS RTVC 28 DE MAYO DE 2021	
DEPURADO	47%
EN TRAMITE	53%

AVANCE RTVC ABRIL 2021	No.
PROPIEDAD DE RTVC	8*
CON CONVENIO O CONTRATO	24
EN ESPERA DE ADJUDICACIÓN	2
EN TRAMITE DE REGISTRO	0
EN TRAMITE DE ADQUISICIÓN	1
DESMONTADA	1
SERA DESMONTADA	2
TOTAL DEPURADO	38
EN TRAMITE DE DEPURACIÓN	43
TOTAL PREDIOS	81



Las distintas áreas de RTVC, gestionan, de manera centralizada y articulada, a través de una mesa de predios conformada por la Oficina Asesora Jurídica, la Dirección de Tecnologías Convergentes y la Subgerencia de Soporte Corporativo. Estudian los casos para legalizar su presencia en las estaciones que tiene planeado prestar el servicio a futuro, teniendo en el horizonte el cese de emisiones analógicas programado para el 31 de diciembre de 2022.

A continuación, se relaciona el estado de los 81 predios a mayo 31 de 2021:

No DE	NOMBRE DE LA ESTACIÓN	ESTADO DE ESTACIÓN	GESTION DE RTVC CON RELACION AL PREDIO	ESTADO	ESTADO 31 DE MAYO DE 2021
1	LA RUMBA	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble respectivo e iniciar trámite de saneamiento predial, con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Datos Abiertos.	EN TRAMITE	EN TRAMITE DE INDIVIDUALIZACIÓN DEL PREDIO
2	LA ENEA	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble respectivo e iniciar trámite de saneamiento predial, con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Datos Abiertos.	EN TRAMITE	EN TRAMITE DE INDIVIDUALIZACIÓN DEL PREDIO
3	EL CABRITO	SINIESTRADA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble respectivo e iniciar trámite de saneamiento predial, con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Datos Abiertos.	EN TRAMITE	EN TRAMITE DE INDIVIDUALIZACIÓN DEL PREDIO
4	FUNDACION	ESTACIÓN DESMONTADA	Esta estación fue desmontada por RTVC (ya no hace parte de las estaciones de la red)	DEPURADA	ESTACIÓN DESMONTADA
5	DELICIAS	SINIESTRADA	Uso del predio autorizado mediante convenio interinstitucional 192 de 2010	DEPURADA	CONVENIO O CONTRATO
6	LA RUSIA	OPERATIVA	Se encontró que el bien inmueble en donde se ubica esta estación es baldío, por lo que se solicitó a la Agencia Nacional de Tierras mediante y se encuentra en proceso adjudicación a favor de RTVC	DEPURADA	EN ESPERA DE ADJUDICACIÓN
7	SABOYA	OPERATIVA	Se encontró que el bien inmueble en donde se ubica esta estación es baldío, por lo que se solicitó a la Agencia Nacional de Tierras mediante y se encuentra en proceso adjudicación a favor de RTVC	DEPURADA	EN ESPERA DE ADJUDICACIÓN
8	EL RUIZ	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble respectivo e iniciar trámite de saneamiento predial, con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Datos Abiertos.	EN TRAMITE	EN TRAMITE DE INDIVIDUALIZACIÓN DEL PREDIO
9	ALGUACIL	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble respectivo e iniciar trámite de saneamiento predial, con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Datos Abiertos.	EN TRAMITE	EN TRAMITE DE INDIVIDUALIZACIÓN DEL PREDIO
10	MONTERIA	OPERATIVA	El bien inmueble fue adjudicado a RTVC, POR la Agencia Nacional de Tierras mediante resolución No. 8330 del 14 de noviembre de 2018, se encuentra en apertura de certificado de tradición y asignación de folio de matricula inmobiliaria.	DEPURADA	PROPIEDAD DE RTVC
11	CALATRAVA	OPERATIVA	El predio donde se ubica la estación fue entregado en comodato por 5 años por el Acueducto de Bogotá No. 001 de 2019	DEPURADA	CONVENIO O CONTRATO
12	TIBITOC	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble respectivo e iniciar trámite de saneamiento predial, con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Datos Abiertos.	EN TRAMITE	EN TRAMITE DE INDIVIDUALIZACIÓN DEL PREDIO
13	BUENA VISTA	OPERATIVA	El bien inmueble fue adjudicado a RTVC, POR la Agencia Nacional de Tierras mediante resolución No. 8274 del 14 de noviembre de 2018, se encuentra en apertura de certificado de tradición y asignación de folio de matricula inmobiliaria.	DEPURADA	PROPIEDAD DE RTVC
14	GABINETE	OPERATIVA	En proceso de transferencia a RTVC	EN TRAMITE	EN TRAMITE DE ADQUISICIÓN
15	CERRO KENNEDY	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble respectivo e iniciar trámite de saneamiento predial, con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Datos Abiertos.	EN TRAMITE	EN TRAMITE DE INDIVIDUALIZACIÓN DEL PREDIO
16	GALERAS	OPERATIVA	El bien inmueble donde se ubica la estación es de Parques Naturales RTVC, actualmente se paga tasa de uso	DEPURADA	CONVENIO O CONTRATO
17	JURISDICCIONES	OPERATIVA	Se encontró que el bien inmueble en donde se ubica esta estación es baldío, por lo que se solicitó a la Agencia Nacional de Tierras mediante oficio con radicado No. 20162110068561 de fecha 7 de diciembre de 2016 adelantar proceso adjudicación a favor de RTVC	DEPURADA	PROPIEDAD DE RTVC
18	CERRO ORIENTE	OPERATIVA	Se encontró que el bien inmueble en donde se ubica esta estación es baldío, por lo que se solicitó a la Agencia Nacional de Tierras mediante oficio con radicado No. 20162110068561 de fecha 7 de diciembre de 2016 adelantar proceso adjudicación a favor de RTVC	DEPURADA	PROPIEDAD DE RTVC
19	PLANADAS	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble respectivo e iniciar trámite de saneamiento predial, con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Datos Abiertos.	EN TRAMITE	EN TRAMITE DE INDIVIDUALIZACIÓN DEL PREDIO
20	MALAGA	OPERATIVA	El predio donde se ubica la estación es propiedad de MINTIC, Matricula inmobiliaria No. 312-12128, en proceso de transferencia a RTVC	EN TRAMITE	EN ESPERA DE ADJUDICACIÓN
21	SAN GIL	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble respectivo e iniciar trámite de saneamiento predial, con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Datos Abiertos.	EN TRAMITE	EN TRAMITE DE INDIVIDUALIZACIÓN DEL PREDIO
22	LA PITA	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble respectivo e iniciar trámite de saneamiento predial, con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Datos Abiertos.	EN TRAMITE	EN TRAMITE DE INDIVIDUALIZACIÓN DEL PREDIO
23	ANDES	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble respectivo e iniciar trámite de saneamiento predial, con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Datos Abiertos.	EN TRAMITE	EN TRAMITE DE INDIVIDUALIZACIÓN DEL PREDIO
24	DABEIBA	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble respectivo e iniciar trámite de saneamiento predial, con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Datos Abiertos.	EN TRAMITE	EN TRAMITE DE INDIVIDUALIZACIÓN DEL PREDIO
25	GOMEZ PLATA	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble respectivo e iniciar trámite de saneamiento predial, con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Datos Abiertos.	EN TRAMITE	EN TRAMITE DE INDIVIDUALIZACIÓN DEL PREDIO
26	JERICO	OPERATIVA	La estación de RTVC se encuentra alojada en un predio de Colombia Telecomunicaciones S.A ESP. Según Convenio Especial de Cooperación No. 192-2010	DEPURADA	CONVENIO O CONTRATO
27	LA CEJA	OPERATIVA	se suscribió contrato de arrendamiento con UNE-EPM quien tiene la administración del bien inmueble	DEPURADA	CONVENIO O CONTRATO
28	SAN JUAN DE URABA	SINIESTRADA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble respectivo e iniciar trámite de saneamiento predial, con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Datos Abiertos.	EN TRAMITE	EN TRAMITE DE INDIVIDUALIZACIÓN DEL PREDIO
29	LOS NOGALES	OPERATIVA	En contrato de Arrendamiento entre el operador de AOM de RTVC con Universidad Autónoma del Caribe No. OJ-135-2017	DEPURADA	CONVENIO O CONTRATO
30	ARCABUCO	OPERATIVA	En convenio Interadministrativo de Cooperación No. 002-2017 con el Municipio de Arcabuco	DEPURADA	CONVENIO O CONTRATO
31	BELENCITO	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble respectivo e iniciar trámite de saneamiento predial, con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Datos Abiertos.	EN TRAMITE	EN TRAMITE DE INDIVIDUALIZACIÓN DEL PREDIO
32	VALLE DE TENZA I	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble respectivo e iniciar trámite de saneamiento predial, con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Datos Abiertos.	EN TRAMITE	EN TRAMITE DE INDIVIDUALIZACIÓN DEL PREDIO
33	MIRAFLORES	OPERATIVA	En convenio Interadministrativo de Cooperación de fecha 17 de septiembre de 2009 con el Municipio de La Capilla	DEPURADA	CONVENIO O CONTRATO
34	OTANCHE	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble respectivo e iniciar trámite de saneamiento predial, con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Datos Abiertos.	EN TRAMITE	EN TRAMITE DE INDIVIDUALIZACIÓN DEL PREDIO
35	SAN VICENTE	OPERATIVA	El predio donde ubica la estación fue entregado mediante convenio Interadministrativo de Cooperación No. 002-2018 por el Municipio de San Vicente	DEPURADA	CONVENIO O CONTRATO
36	YOPAL	OPERATIVA	En convenio con Policía Nacional No. 004 de 2018	DEPURADA	CONVENIO O CONTRATO
37	PAEZ	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble respectivo e iniciar trámite de saneamiento predial, con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Datos Abiertos.	EN TRAMITE	EN TRAMITE DE INDIVIDUALIZACIÓN DEL PREDIO
38	ATANQUEZ	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble respectivo e iniciar trámite de saneamiento predial, con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Datos Abiertos.	EN TRAMITE	EN TRAMITE DE INDIVIDUALIZACIÓN DEL PREDIO
39	MARIANGOLA	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble respectivo e iniciar trámite de saneamiento predial, con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Datos Abiertos.	EN TRAMITE	EN TRAMITE DE INDIVIDUALIZACIÓN DEL PREDIO
40	PAILITAS	OPERATIVA	El predio donde ubica la estación fue entregado mediante convenio Interadministrativo de Cooperación No. 007-2018 por el Municipio de Pailitas	DEPURADA	CONVENIO O CONTRATO

No DE	NOMBRE DE LA ESTACIÓN	ESTADO DE LA ESTACIÓN	GESTION DE RTVC CON RELACION AL PREDIO	ESTADO	ESTADO 31 DE MAYO DE 2021
41	BADILLO	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble respectivo e iniciar trámite de saneamiento predial, con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Datos Abiertos.	EN TRAMITE	EN TRAMITE DE INDIVIDUALIZACIÓN DEL PREDIO
42	BAHIA SOLANO	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble respectivo e iniciar trámite de saneamiento predial, con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Datos Abiertos.	EN TRAMITE	EN TRAMITE DE INDIVIDUALIZACIÓN DEL PREDIO
43	JURADO	SINIESTRADA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble respectivo e iniciar trámite de saneamiento predial, con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Datos Abiertos.	EN TRAMITE	EN TRAMITE DE INDIVIDUALIZACIÓN DEL PREDIO
44	PUERTO ESCONDIDO	OPERATIVA	El predio donde ubica la estación fue entregado mediante convenio Interadministrativo de Cooperación No. 013-2018 por el Municipio de Puerto Escondido	DEPURADA	CONVENIO O CONTRATO
45	CRUZ VERDE	OPERATIVA	En contrato de Arrendamiento de fecha 8 de junio de 2016 entre el operador de AOM de turno de RTVC y ATC Sitios de Colombia	DEPURADA	CONVENIO O CONTRATO
46	EL CABLE	DESMONTADA	Esta estación será desmontada y trasladada por RTVC (ya no hace parte de las estaciones de la red)	DEPURADA	SERÁ DESMONTADA
47	GUACHETA	SIN ENERGÍA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble respectivo e iniciar trámite de saneamiento predial, con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Datos Abiertos.	EN TRAMITE	EN TRAMITE DE INDIVIDUALIZACIÓN DEL PREDIO
48	GUADUAS	OPERATIVA	El predio donde ubica la estación fue entregado mediante convenio Interadministrativo de Cooperación No. 011-2018 por el Municipio de Guaduas	DEPURADA	CONVENIO O CONTRATO
49	PACHO	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble respectivo e iniciar trámite de saneamiento predial, con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Datos Abiertos.	EN TRAMITE	EN TRAMITE DE INDIVIDUALIZACIÓN DEL PREDIO
50	QUETAME	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble respectivo e iniciar trámite de saneamiento predial, con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Datos Abiertos.	EN TRAMITE	EN TRAMITE DE INDIVIDUALIZACIÓN DEL PREDIO
51	QUININI	SIN ENERGÍA	La estación de RTVC se encuentra alojada en un predio de Colombia Telecomunicaciones S.A ESP. Según Convenio Especial de Cooperación No. 192-2010	DEPURADA	CONVENIO O CONTRATO
52	SIMUACA	SINIESTRADA	Esta estación será desmontada por RTVC (ya no hace parte de las estaciones de la red)	DEPURADA	SERÁ DESMONTADA
53	VILLAPINZON	OPERATIVA	La estación de RTVC se encuentra alojada en un predio de Colombia Telecomunicaciones S.A ESP. Según Convenio Especial de Cooperación No. 192-2010	DEPURADA	CONVENIO O CONTRATO
54	COLOMBIA	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble respectivo e iniciar trámite de saneamiento predial, con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Datos Abiertos.	EN TRAMITE	EN TRAMITE DE INDIVIDUALIZACIÓN DEL PREDIO
55	TIMANA	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble respectivo e iniciar trámite de saneamiento predial, con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Datos Abiertos.	DEPURADA	EN TRAMITE DE INDIVIDUALIZACIÓN DEL PREDIO
56	CHIMAYOI	SINIESTRADA	La estación de RTVC se encuentra alojada en un predio de Colombia Telecomunicaciones S.A ESP. Según Convenio Especial de Cooperación No. 192-2010	DEPURADA	CONVENIO O CONTRATO
57	OCAÑA	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble respectivo e iniciar trámite de saneamiento predial, con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Datos Abiertos.	EN TRAMITE	EN TRAMITE DE INDIVIDUALIZACIÓN DEL PREDIO
58	SALAZAR DE LAS PALMAS	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble respectivo e iniciar trámite de saneamiento predial, con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Datos Abiertos.	EN TRAMITE	EN TRAMITE DE INDIVIDUALIZACIÓN DEL PREDIO
59	SARDINATA	SINIESTRADA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble respectivo e iniciar trámite de saneamiento predial, con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Datos Abiertos.	EN TRAMITE	EN TRAMITE DE INDIVIDUALIZACIÓN DEL PREDIO
60	MARACAIBO	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble respectivo e iniciar trámite de saneamiento predial, con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Datos Abiertos.	EN TRAMITE	EN TRAMITE DE INDIVIDUALIZACIÓN DEL PREDIO
61	BUENA VISTA	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble respectivo e iniciar trámite de saneamiento predial, con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Datos Abiertos.	DEPURADA	PROPIEDAD DE RTVC
62	CASABAJA	SINIESTRADA	Estación siniestrada por hurto, se celebró convenio tripartita entre RTVC, Teleislas y Alcaldía de Providencia asignando un nuevo sitio para su instalación.	DEPURADA	CONVENIO O CONTRATO
63	EL NUDO	OPERATIVA	El predio donde se ubica la estación fue entregado mediante Comodato por Telefe, No. 249-2014	DEPURADA	CONVENIO O CONTRATO
64	CASUARITO	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble respectivo e iniciar trámite de saneamiento predial, con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Datos Abiertos.	EN TRAMITE	EN TRAMITE DE INDIVIDUALIZACIÓN DEL PREDIO
65	PUERTO CARREÑO	OPERATIVA	La estación de RTVC se encuentra alojada en un predio de Colombia Telecomunicaciones S.A ESP. Según Convenio Especial de Cooperación No. 192-2010	DEPURADA	CONVENIO O CONTRATO
66	CONTRATACION	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble respectivo e iniciar trámite de saneamiento predial, con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Datos Abiertos.	EN TRAMITE	EN TRAMITE DE INDIVIDUALIZACIÓN DEL PREDIO
67	COROMORO	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble respectivo e iniciar trámite de saneamiento predial, con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Datos Abiertos.	EN TRAMITE	EN TRAMITE DE INDIVIDUALIZACIÓN DEL PREDIO
68	SURATÁ	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble respectivo e iniciar trámite de saneamiento predial, con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Datos Abiertos.	EN TRAMITE	EN TRAMITE DE INDIVIDUALIZACIÓN DEL PREDIO
69	TOLU VIEJO	OPERATIVA	En convenio con Telecaribe	DEPURADA	CONVENIO O CONTRATO
70	LA HERRERA	OPERATIVA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble respectivo e iniciar trámite de saneamiento predial, con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Datos Abiertos.	EN TRAMITE	EN TRAMITE DE INDIVIDUALIZACIÓN DEL PREDIO
71	RIO BLANCO	SINIESTRADA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble respectivo e iniciar trámite de saneamiento predial, con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Datos Abiertos.	EN TRAMITE	EN TRAMITE DE INDIVIDUALIZACIÓN DEL PREDIO
72	RIO PRADO	SINIESTRADA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble respectivo e iniciar trámite de saneamiento predial, con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Datos Abiertos.	EN TRAMITE	EN TRAMITE DE INDIVIDUALIZACIÓN DEL PREDIO
73	VEGALARGA	SINIESTRADA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble respectivo e iniciar trámite de saneamiento predial, con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Datos Abiertos.	EN TRAMITE	EN TRAMITE DE INDIVIDUALIZACIÓN DEL PREDIO
74	EL CABLE	OPERATIVA	En convenio Interadministrativo con la Policía Nacional No. 004/2016	DEPURADA	CONVENIO O CONTRATO
75	DAQUA	OPERATIVA	La estación de RTVC se encuentra alojada en un predio de Colombia Telecomunicaciones S.A ESP. Según Convenio Especial de Cooperación No. 192-2010	DEPURADA	CONVENIO O CONTRATO
76	TENERIFE	SINIESTRADA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble respectivo e iniciar trámite de saneamiento predial, con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Datos Abiertos.	EN TRAMITE	EN TRAMITE DE INDIVIDUALIZACIÓN DEL PREDIO
77	TRES CRUCES	OPERATIVA	En contrato de Arrendamiento de fecha 8 de junio de 2016 entre el operador de AOM de turno de RTVC y ATC Sitios de Colombia	DEPURADA	CONVENIO O CONTRATO
78	LA MARINA	SINIESTRADA	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble respectivo e iniciar trámite de saneamiento predial, con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Datos Abiertos.	EN TRAMITE	EN TRAMITE DE INDIVIDUALIZACIÓN DEL PREDIO
79	MUNCHIQUE - TAMBO	OPERATIVA	El predio donde se ubica la estación es propiedad de RTVC, según certificado de tradición con folio de matrícula inmobiliaria No. 120-95962	DEPURADA	PROPIEDAD DE RTVC
80	MIRADOR	OPERATIVA	El predio donde se ubica la estación es propiedad de RTVC, según certificado de tradición con folio de matrícula inmobiliaria No. 440-41920	DEPURADA	PROPIEDAD DE RTVC
81	LEBRUA	OPERATIVA	El predio donde se ubica la estación es propiedad de RTVC, según certificado de tradición con folio de matrícula inmobiliaria No. 300-176116	DEPURADA	PROPIEDAD DE RTVC

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

➤ Proceso contable:

En el proceso contable de RTVC se registran los hechos económicos conforme a las políticas contables y de acuerdo con los pronunciamientos de la CGN, el proceso contable de RTVC se desarrolla de la siguiente manera:

➤ Principios de reconocimiento

Reconocimiento: Etapa en la cual RTVC incorpora en el estado de situación financiera o el estado de resultados, un hecho económico teniendo en cuenta la definición de cada elemento de los estados financieros (activos, pasivos, patrimonio, gastos, ingresos y costos).

- RTVC reconocerá un **ACTIVO** en sus estados financieros cuando este represente un recurso controlado, producto de sucesos pasados de los cuales espera obtener beneficios económicos o potenciales de servicios futuros.
- RTVC reconocerá un **PASIVO** cuando sea una obligación presente producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencida, RTVC deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos o un potencial de servicio.
- RTVC reconocerá un **INGRESO** cuando éste represente un incremento en los beneficios económicos o potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, se presentan en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como salidas o decrementos de los pasivos que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con el incremento del capital fiscal.
- RTVC reconocerá un **GASTO** cuando éste represente un decremento en los beneficios económicos o potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios vendidos.
- RTVC reconocerá un **COSTO** cuando éste represente un decremento en los beneficios económicos o potenciales de servicio producidos a lo largo del periodo contable, que están asociados con la prestación de servicios vendidos y que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

Medición posterior: Es la etapa en la cual se actualizan los saldos en libros de acuerdo con la política contable de RTVC.

Revelación: etapa en la cual RTVC sintetiza y presenta la información financiera, los resultados de la actividad y la capacidad de presentación o generación de flujos de recursos, en estados financieros. Incluye la presentación de notas explicativas.

➤ Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

RTVC presentará sus activos y pasivos clasificados en corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera.

Un activo o un pasivo son corrientes cuando:

- Se espera que se realice o se pretenda vender o consumir en el ciclo normal de la operación.
- Se mantiene principalmente con el propósito de negociar.
- Se espera que se realice dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa.
- Es efectivo o equivalente a menos que se restrinja el intercambio o se use para liquidar un pasivo durante al menos doce meses después del período sobre el que se informa.
- No existe el derecho incondicional de diferir la liquidación del pasivo durante al menos doce meses después del período sobre el que se informa.

Los demás activos y pasivos se clasifican como no corrientes.

➤ Transición al Marco de Regulación Resolución 533 de 2015

En el contexto del proceso de convergencia hacia las Normas Internacionales del Sector Público emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), y de acuerdo a la Resolución 037 de 2017 emitida por la CGN (que derogó la Resolución 743 de 2013), que incorpora al RCP los marcos normativos para, entre otras, las Entidades de Gobierno mediante la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, RTVC en cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Instructivo 002 de 2015 expedido por la CGN, elaboró los saldos iniciales en la fecha de transición a 1º de enero de 2018, con base en el Balance General a 31 de diciembre de 2017, preparado con base en el marco normativo contable precedente.

El Instructivo 002 de 2015 emitido por la CGN establece los criterios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de los elementos de los estados financieros para la elaboración de los saldos iniciales en la fecha de transición.

Los primeros estados financieros de RTVC de acuerdo con el marco normativo, fueron preparados al 1 de enero de 2018, con base en los lineamientos establecidos en las políticas y estimaciones contables, definidos por la entidad.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional es el peso colombiano, su moneda de presentación de los estados financieros es Pesos colombianos (COP) redondeado a miles de pesos.



2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

RTVC posee una cuenta bancaria en moneda extranjera y su saldo en los estados financieros es reflejado en pesos colombianos y redondeado en miles de pesos en la presentación de los mismos, teniendo en cuenta la tasa representativa del último día del periodo contable.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

La administración de RTVC no tiene conocimiento de hechos posteriores que afecten los estados financieros a diciembre 31 de -2020.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

La entidad no tiene juicios significativos sobre los importes reconocidos en los estados financieros de acuerdo con el proceso de aplicación.

3.2. Estimaciones y supuestos

➤ Estimaciones y juicios contables significativos

La preparación de los estados financieros de RTVC requiere estimaciones por parte de la administración de la entidad para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, costos o gastos. Estas estimaciones se han realizado en función de la información disponible sobre los hechos analizados. Los cambios a estas estimaciones son reconocidos prospectivamente durante el periodo en el cual la estimación es revisada.

- Cuantías menores para reconocimiento de propiedades, planta y equipo

Los bienes muebles con costo inferior a medio (1/2) SMMLV serán reconocidos como gastos del periodo; aquellos cuyo costo no supere dos (2) SMMLV se reconocen como elementos de propiedades, planta y equipo y su depreciación total se reconocerá en el momento de adquisición y no serán objeto de revisión de vida útil y aquellos que superen (2) SMMLV se registraran como elementos de propiedades, planta y equipo y se les asignara una vida útil de acuerdo con las estimaciones contables que RTVC ha establecido para este efecto.

- Provisiones por litigios

RTVC reconocerá los pasivos contingentes de acuerdo con la valoración que efectuó la oficina asesora jurídica de la entidad, si de acuerdo con esta clasificación da un hecho probable, posible o remoto, RTVC procederá de la siguiente manera:

- Probable se registrará una provisión en el pasivo.
- Posible y remoto se registrará un pasivo contingente.

- Deterioro propiedades, planta y equipo

La entidad utiliza su juicio profesional al evaluar la existencia de indicios de deterioro con base en factores internos y externos de acuerdo con la política que corresponda a cada tipo de activo.

RTVC de acuerdo con la política ha establecido la materialidad para los activos de la siguiente manera:

CLASE DE ACTIVO	MATERIALIDAD
Propiedades Planta y Equipo Muebles	Activos muebles que superen en su costo histórico individual, 35 salarios mínimos mensuales legales vigentes o lo estipulado por la CGN.
Propiedades Planta y Equipo Inmuebles	Para las edificaciones y terrenos que superen en su costo histórico individual, 35 salarios mínimos mensuales vigentes o lo estipulado por la CGN.
Activos Intangibles	Activos intangibles que superen en su costo histórico individual, 35 salarios mínimos mensuales vigentes o lo estipulado por la CGN.

- Deterioro cuentas por cobrar

Para las cuentas por cobrar RTVC realizará estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias por lo menos al final del periodo contable utilizando, como factor de descuento la tasa de interés de mercado aplicada a instrumentos similares, establecidas en el documento de estimaciones contables de la entidad. Para establecer los indicadores de deterioro se tomará como principal indicador el incumplimiento de pagos de las cuentas por cobrar, el cual será definido en el manual de cartera que esté vigente para la entidad.

- Impuesto a las Ganancias

El cálculo de la provisión por impuesto de renta requiere la aplicación adecuada de la normativa fiscal nacional vigente.

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por el impuesto a la renta por pagar del periodo corriente.

El impuesto a las ganancias es registrado en resultados. Los activos y pasivos por impuestos son presentados de manera separada en los estados de situación financiera.

La entidad determina la provisión a las ganancias con base en el mayor valor entre la utilidad gravable y la renta presuntiva. Por efecto de las disposiciones de la ley tributaria la utilidad

fiscal y la utilidad contable difieren conforme a la aplicación de esta, en cuanto a partidas que pueden considerarse gravables, no gravables, deducibles o no deducibles.

3.3. Correcciones contables

La entidad no ha realizado correcciones significativas por errores de períodos anteriores.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros que hacen parte de la información de los Estados Financieros de la entidad, que pueden presentar algún riesgo son: la cartera vencida superior a 360 días, sin embargo, ésta se encuentra en proceso jurídico a cargo de la Oficina Asesora Jurídica de la Entidad.

3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID

El proceso contable durante el año 2020 y lo que va de la presente vigencia funcionó de manera virtual y la información financiera fue presentada de forma oportuna.

En cuanto al impacto financiero la entidad implementó elementos de bioseguridad e invirtió en adquisición de activos para el control y prevención del Covid-19.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

➤ Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un periodo máximo de 6 meses, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

➤ Inversiones de administración de liquidez

RTVC reconocerá como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de fluctuaciones del precio a través de la negociación en el mercado de valores o flujos contractuales del título durante su vigencia. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título. Los instrumentos de patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la entidad emisora.

RTVC clasificará las inversiones de administración de liquidez teniendo en cuenta la intención que tenga sobre la inversión. Estas inversiones se clasificarán al costo amortizado



si se tienen con la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento y al costo cuando las inversiones no tienen valor de mercado y corresponden a instrumentos de patrimonio independiente de si se esperan o no negociar y no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto o sean instrumentos de deuda que no se mantienen con la intención exclusiva de negociar o de conservar hasta el vencimiento.

En el reconocimiento, las inversiones de administración de liquidez se medirán por el precio de la transacción. Los costos de transacción de las inversiones que se tienen con la intención de negociar se reconocerán en resultados del período y los relacionados con las demás inversiones se tratarán como mayor valor de la inversión. En la medición posterior RTVC medirá sus inversiones de administración de liquidez dependiendo de su clasificación: las inversiones clasificadas en la categoría de costo amortizado de RTVC se medirán al costo amortizado, el rendimiento efectivo se reconocerá como un mayor valor de la inversión y como ingreso en el resultado del periodo y los rendimientos recibidos reducirán el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida y serán objeto de estimaciones de deterioro; las inversiones clasificadas en la categoría del costo se mantendrán al costo y serán objeto de estimación de deterioro.

➤ Cuentas por cobrar:

RTVC, reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación.

Las cuentas por cobrar de RTVC se clasificarán en la categoría del costo independiente de si son con contraprestación o sin contraprestación. En la medición inicial se medirán al costo de la transacción y en la medición posterior se mantendrán por el valor de la transacción y serán objeto de estimaciones de deterioro.

➤ Propiedades, planta y equipo

RTVC reconocerá como propiedades, planta y equipo los activos tangibles empleados por la entidad para el cumplimiento de su objeto misional, la prestación de servicios y propósitos administrativos; los bienes inmuebles o partes de las áreas correspondientes a los mismos, arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento siempre y cuando no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevea usarlos durante más de un periodo contable. Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

Las adiciones y mejoras, así como las construcciones efectuadas (Componentes) se reconocen como mayor valor del elemento de propiedades, planta y equipo afectando el cálculo futuro de la depreciación y se deprecian en el término del contrato o en sus renovaciones si éstas están razonablemente pactadas salvo que no se consideren

significativas y se reconozcan como gastos del período cuando tengan un costo inferior a cuarenta (40) SMMLV. Las reparaciones y el mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo.

El costo del activo incluye los desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa. Para efectos de la capitalización de los costos de financiación, se consideran activos aptos aquellos que requieren de un plazo establecido en el manual de estimaciones para estar en condiciones de uso.

Para la medición posterior, las propiedades, planta y equipo se miden por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. La depreciación iniciará cuando el elemento de propiedades planta y equipo esté disponible para su uso y se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual, se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil y cesará cuando sea dado de baja o cuando el valor residual del activo supere su valor en libros.

Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado. Los elementos de propiedades, planta y equipo se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir potencial de servicios o beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en el resultado del periodo.

➤ Cuentas por pagar

RTVC reconocerá como cuentas por pagar a las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las obligaciones pueden ser exigibles legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal; también pueden ser producto de acuerdos formales que, aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que la entidad está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades frente a terceros. RTVC clasificará sus cuentas por pagar en la categoría de costo, en la medición inicial las medirá al valor de la transacción y en la medición posterior se mantendrán por el valor de la transacción.

➤ Beneficios a empleados y plan de activos

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que RTVC proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios.

RTVC clasificara los pasivos por beneficios a empleados en la categoría de Beneficios a empleados a corto plazo y corresponden a aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro

de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo. Hacen parte de tales beneficios, los sueldos, auxilio de transporte, horas extras, prestaciones sociales, aportes a la seguridad social, entre otros. El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se medirá por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable.

➤ Ingresos

- Ingresos de transacciones sin contraprestación

Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba RTVC sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido.

También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la entidad dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

RTVC reconoce un ingreso sin contraprestación cuando tenga el control sobre el activo, sea probable que fluyan, a la entidad beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo, cuando el valor del activo pueda ser medido con fiabilidad. Los recursos que reciba RTVC a favor de terceros no se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos.

Los ingresos por transferencias corresponden a ingresos por transacciones sin contraprestación, recibidos de terceros, por conceptos tales como: recursos que recibe RTVC de otras entidades públicas.

Los ingresos por transferencias pueden estar sometidos a estipulaciones, en relación con la aplicación o el uso de los recursos recibidos. Las estipulaciones comprenden: a) especificaciones caso en el cual la entidad reconocerá un ingreso en el resultado del periodo cuando se den las condiciones de control del recurso o b) restricciones caso en el cual la entidad reconocerá inicialmente un activo sujeto a una condición y también un pasivo, el cual se reducirá en la medida que la entidad cumpla con las condiciones asociadas a su uso o destinación reconociendo un ingreso en el resultado del período.

Las transferencias en efectivo se medirán por el valor recibido. Las transferencias no monetarias se medirán por el valor de mercado del activo recibido y en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, las transferencias no monetarias se medirán por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que transfirió el recurso.

- Ingresos de transacciones con contraprestación

RTVC reconocerá como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan en la prestación de servicios, venta de bienes, o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, arrendamientos, entre otros.

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios, los recursos obtenidos por RTVC en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos. El resultado de una transacción podrá estimarse cuando el valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad, es probable que la entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción, el grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo contable, puede medirse con fiabilidad, los costos en los que se haya incurrido para la prestación del servicio y aquellos necesarios para completarla pueden medirse con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

Se reconocerán como ingresos derivados del uso de activos de RTVC por parte de terceros, los intereses, los arrendamientos, y los dividendos o participaciones, entre otros. Los ingresos por el uso de activos por parte de terceros se reconocerán siempre que el valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad y sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción. Los ingresos por intereses corresponden a la remuneración que terceros pagan por el uso de efectivo y de equivalentes al efectivo de la entidad y su reconocimiento se realizará utilizando la tasa de interés efectiva. Los ingresos por arrendamientos son aquellos que percibe RTVC por el derecho otorgado a terceros para el uso de activos tangibles. Su reconocimiento se realizará de acuerdo con la política de arrendamientos.

Los ingresos se medirán por el valor de mercado de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

➤ Provisiones

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de RTVC que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas. Una obligación es probable cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión. Una obligación es posible cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente. Una obligación es remota cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula.

Las provisiones pueden tener origen en obligaciones legales (aquellas derivadas de un contrato, la legislación o de otra causa de tipo legal) o en obligaciones implícitas (aquella

que asume la entidad, de manera excepcional, producto de acuerdos formales que, aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades frente a terceros).

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación y se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

Para el caso de las pretensiones por litigios y demandas, serán actualizadas al menos una vez al año de acuerdo con el factor de ajuste determinado en el proceso.

➤ **Deterioro del valor de los activos generadores y no generadores de efectivo**

Por lo menos una vez al año, RTVC evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos generadores y no generadores de efectivo. Si existe algún indicio, RTVC estimará el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, la entidad no estará obligada a realizar una estimación formal del valor recuperable.

El valor recuperable para los activos generadores de efectivo es el mayor entre el valor de mercado menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor recuperable para los activos no generadores de efectivo es el mayor entre el valor de mercado y el costo de reposición.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

NOTA 9. INVENTARIOS

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalente al efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro en miles de pesos por un valor de \$164.671.517 miles. El cual presenta los siguientes saldos a mayo 31 de 2021:

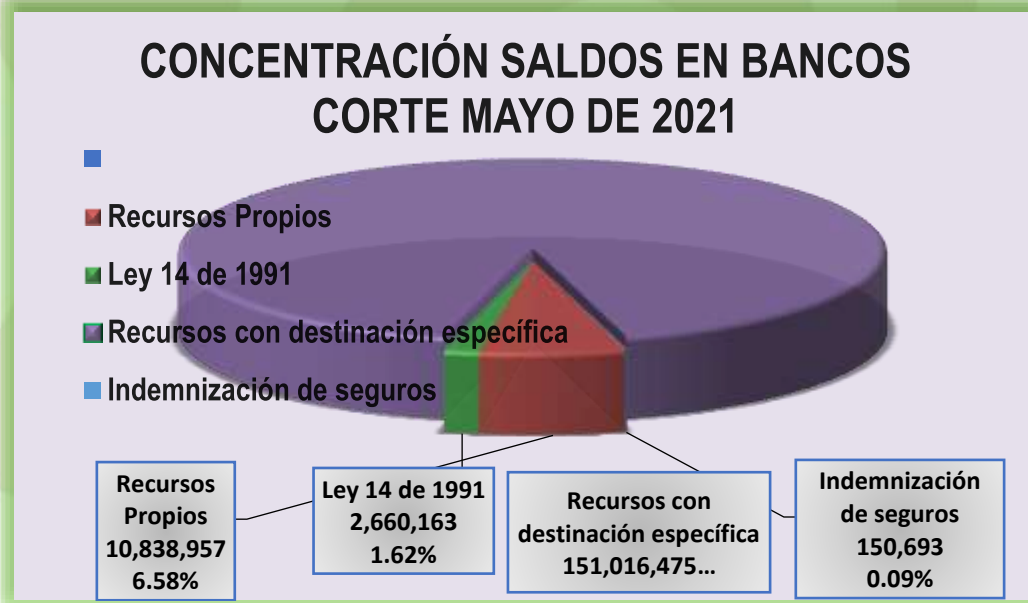
CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2,021	2,020	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	164,671,517	126,919,682	37,751,836
1.1.05	Db	Caja	5,230	5,230	0
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	164,666,287	126,914,452	37,751,836

5.1. Depósitos en instituciones financieras

Este grupo a mayo 31 de 2021 refleja un saldo de \$164.666.287 miles distribuido así:

CODIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
			2,021	2,020	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2021 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	164,666,287	126,914,452	37,751,835	-138,787	1.0
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	164,628,550	125,801,492	38,827,058	-138,787	1.9
1.1.10.11	Db	Depósitos en el exterior	37,648	1,109,709	-1,072,061	0	1.1
1.1.10.90	Db	Otros depósitos en instituciones financieras	89	3,251	-3,162	0	1.1
		Fondo de Inversión Cartera Colectiva No 00200347653 FIDUBOGOTA	89	3,251	-3,162	0	1.1

Del total de efectivo a mayo 31 de 2021, la suma de \$10.838.957 miles, corresponde a recursos propios, provenientes de la venta de servicios a través del canal Institucional, canal Señal Colombia, servicios de radio, centro de emisión, alojamiento de espacio en torres y segmento satelital entre otros., se incluye recaudo por concepto de ley 14/91 por valor de \$2.660.163 miles.



A continuación, se presenta el detalle de los saldos contables en las cuentas bancarias a mayo 31 de 2021:

INFORME SALDO EN BANCOS MAYO DE 2021

En Miles de pesos Col (\$)

CUENTA	ENTIDAD FINANCIERA	TIPO	NOMBRE DE LA CUENTA	CONCEPTO	SALDO FINAL MAYO DE 2021
LEY 14 DE 1991					
12620848946	BANCOLOMBIA	Ahorros	LEY 14	Recursos para cubrir gastos de señal colombia	1,660,163
4602016513	COLPATRIA	Ahorros	LEY 14 - COLPATRIA		1,000,000
TOTAL					2,660,163
INDEMNIZACION DE SEGUROS					
903260	BOGOTA	Ahorros	INDEMNIZACIONES-RTVC	Recursos para recuperación de bienes siniestrados	143,470
232835	BOGOTA	Ahorros	INDEMNIZACIONES-ANTV		1,158
232843	BOGOTA	Ahorros	INDEMNIZACIONES-MINTIC		6,065
TOTAL					150,693
RECURSOS PROPIOS					
18821569245	BANCOLOMBIA	Ahorros	RECURSOS PROPIOS - BANCOLOMBIA	Recursos obtenidos de la venta y prestación de servicios por parte de las áreas de negocio	1,335,782
287003	BOGOTA	Ahorros	RECURSOS PROPIOS - BOGOTÁ		138,203
18823222801	BANCOLOMBIA	Corriente	RECURSOS PROPIOS - BANCOLOMBIA		0
5707647	ITAU	Ahorros	RECURSOS PROPIOS - ITAU		160,779
473000098938	DA VIVIENDA	Ahorros	RECURSOS PROPIOS - DA VIVIENDA		55,414
4602016513	COLPATRIA	Ahorros	COLPATRIA		9,111,041
200347653	FIDUBOGOTA	Ahorros	FIDUBOGOTA		89
90878	BOGOTA	Corriente	RECURSOS PROPIOS MIAMI EU - CTA CTE REMUNERADA		37,648
TOTAL					10,838,956
PROYECTOS DE INVERSIÓN FUTIC					
4602450809	COLPATRIA	Ahorros	Res.535/2020 FIMPU 2020 y Adquisición de Equipos para el Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica	Proyectos FUTIC	117
268840428	OCCIDENTE	Ahorros	Resol. 069/21 Patrimonio Histórico y Desarrollo Audiencia 2021		4,115,358
4602450810	COLPATRIA	Ahorros	Resol. 119/2021 Atlántico para el Mundo		3,009,044
69000000894	BANCOLOMBIA	Ahorros	Resol 006-2021 Funcionamiento y Operación FUTIC		112,920,348
536722	BOGOTA	Ahorros	Resol. 069/2021 Talleres C. País ; Contenidos Educ y S.Informativos,1 y		6,729,979
5793661	ITAU	Ahorros	Resol. 069/2021 Despliegue - Mejoramiento de la red TDT 2021		22,236,142
5794073	ITAU	Ahorros	Resol. 070/2021 Expansión, descentralizac y Cobertura Radio 2021		2,005,487
TOTAL					151,016,475
TOTAL EFECTIVO					164,666,287

5.4. Saldos en moneda extranjera

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDO 2021			SALDO 2020			VARIACIÓN EN PESOS (COP)
			VALOR EN MONEDA ORIGEN	VALOR TASA DE CAMBIO MAY 31/21	VALOR EN PESOS (COP)	VALOR EN MONEDA ORIGEN	VALOR TASA DE CAMBIO MAYO 31/20	VALOR EN PESOS (COP)	
	Db	TOTAL	10,133.41	3,715.28	37,648	298,404	3,718.82	1,109,709	-1,072,061
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	10,133.41	3,715.28	37,648	298,404	3,718.82	1,109,709	-1,072,061
1.1.10.11	Db	Depósitos en el exterior	10,133.41	3,715.28	37,648	298,404	3,718.82	1,109,709	-1,072,061
	Db	Dólar Estadounidense	10,133.41	3,715.28	37,648	298,404	3,718.82	1,109,709	-1,072,061

La entidad posee una cuenta en dólares en la ciudad de Miami Florida en el banco de Bogotá, identificada como cuenta corriente remunerada No. 90878 - Recursos Propios Miami EU, con la cual se realizan pagos al exterior con recursos propios, como capacidad satelital y/o adquisición de licencias entre otros.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición

Este grupo refleja a mayo 31 de 2021 un saldo de \$924.577 miles distribuido así:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
1.2	Db	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	0.00	924,577	924,577	14,170,694	949,185	15,119,879	-14,195,302
	Db	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	0.00	924,577	924,577	14,170,694	949,185	15,119,879	-14,195,302
1.2.23	Db	Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	0	0	0	14,170,694	0	14,170,694	-14,170,694
1.2.24	Db	Inversiones de administración de liquidez al costo	0.00	924,577	924,577	0	949,185	949,185	-24,608

RTVC reconoce las inversiones de las acciones ordinarias al costo, porque estas no cotizan en bolsa y la intención de RTVC no es negociarlas. Las inversiones como certificados de depósito a término (CDT) se reconocen al costo amortizado, debido a que son inversiones que RTVC mantiene hasta su vencimiento.

6.1. Inversiones de administración de liquidez

Esta cuenta a mayo 31 de 2021 se compone de los siguientes conceptos:

DESCRIPCIÓN	VALOR EN LIBROS - 2021			DETERIORO ACUMULADO				
CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	% DETER.
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	0	924,577	924,577	0	0	0	0	0
Inversiones de administración de liquidez al costo	0	924,577	924,577	0	0	0	0	0
Acciones ordinarias	0	924,577	924,577	0	0	0	0	0

RTVC, posee acciones ordinarias registradas al costo en Servicios Postales Nacionales y en Colombia Telecomunicaciones por el valor de \$924.577 miles.

Las inversiones de administración de liquidez al costo disminuyeron en \$24.508 miles, debido a que el valor nominal de la acción en Servicios Postales Nacionales 4-72 disminuyó de acuerdo con lo establecido en la reforma de estatutos aprobada por la Asamblea extraordinaria de Accionistas en el cual se aumentó el capital autorizado y se disminuyó el capital suscrito y pagado, quedando el valor nominal de cada acción en \$924.566.977.80, valor que está certificado en el nuevo título emitido por dicha entidad a RTVC con el número 046 en febrero 24 de 2021, por tal razón se opta por registrar como una pérdida en lugar de deterioro, dado que la variación del valor razonable obedece a la disminución del valor nominal por decisión de la Asamblea de Accionistas.

De acuerdo con lo anterior este grupo quedó compuesto según el siguiente detalle:

SECTOR DE LAS INVERSIONES	NOMBRE	No. CUOTAS	VALOR NOMINAL (en pesos \$)	VALOR APORTES (en miles de \$)
EMPRESAS INDUSTRIALES Y CO.MERCIALES DEL ESTADO	SERVICIOS POSTALES NACIONALES SA	1	924,566,978	924,567
EMPRESAS PRIVADAS	COLOMBIA DE TELECOMUNICACIONES SA	10,000	1	10
TOTALES		10,001	924,566,979	924,577

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

Las cuentas por cobrar se miden de acuerdo con lo establecido en las políticas contables de RTVC al costo de transacción y se realiza cálculo de deterioro una vez al año. Este grupo refleja un saldo a mayo 31 de 2021 por valor de \$16.593.756 miles, así:

CÓDIGO CONTAB	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VALOR VARIACIÓ
			SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL	
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	15,787,600	806,156	16,593,756	28,468,102	536,213	29,004,315	-12,410,559
1.3.17	Db	Prestación de servicios	944,357	0	944,357	1,711,873	0	1,711,873	-767,516
1.3.37	Db	Transferencias por cobrar	14,266,290	211,862	14,478,152	26,000,000	211,862	26,211,862	-11,733,710
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	576,953	401,614	978,567	756,229	0	756,229	222,338
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	0	10,514,655	10,514,655	0	10,705,067	10,705,067	-190,412
1.3.86	Db	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-0	-10,321,975	-10,321,975	0	-10,380,716	-10,380,716	58,741
1.3.86.02	Db	Deterioro: Prestación de servicios	-0	-10,321,975	-10,321,975	0	-10,380,716	-10,380,716	58,741

De acuerdo con la política de cartera de RTVC, las cuentas por cobrar con fecha de vencimiento superior a 90 días se reclasifican a la cuenta 1385-Cuentas por cobrar deudas de difícil recaudo. Esta cuenta está constituida por un valor de \$10.514.667 miles; así mismo, se registra el deterioro de las cuentas por cobrar, por valor de \$10.321.975 miles.

RTVC cuenta con reglamento interno de cartera, Resolución 267 de 2017, el cual aplica para el cobro persuasivo, cobro jurídico y cobro coactivo.

7.7. Prestación de servicios

Esta cuenta refleja un saldo mayo 31 de 2021 de \$944.357 miles, correspondiente a cuentas por cobrar a clientes por prestación de servicios:

CODIGO CONTAB LE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CORTE VIGENCIA 2021			DETERIORO ACUMULADO 2021				
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO	SALDO FINAL	%
1.3.17	PRESTACIÓN DE	944,357	0	944,357	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1.3.17.10	Servicios de comunicaciones	944,357	0	944,357	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Esta cuenta se detalla a continuación por unidad de negocio y de forma comparativa con respecto al año anterior:



CONCEPTO	MAY.2021	MAY.2020	VALOR VARIACION EN MILES DE \$	Variación %
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	944,357	1,711,873	-767,516	-44.83%
SERVICIOS DE COMUNICACIONES	944,357	1,711,873	-767,516	-44.83%
Servicios Tv Centro Emision	1,638	2,014	-376	-18.68%
Servicios De Radio	53,817	6,762	47,055	695.91%
Servicios De Torres De Transmision	22,876	123,357	-100,481	-81.46%
Servicios Tv Señal Colombia	238,000	30,000	208,000	693.33%
Servicios Tv Señal Institucional	123,307	1,533,258	-1,409,951	-91.96%
Segmento Satelital	37,362	1,926	35,436	1839.53%
Señal Memoria	156	144	12	8.15%
Central de medios	467,201	14,412	452,789	3141.67%

7.16. Transferencias por Cobrar

Esta cuenta refleja un saldo a mayo 31 de 2021 de \$14.478.152 miles, correspondiente a transferencias por cobrar:

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2021			DETERIORO ACUMULADO 2020				
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA	SALDO FINAL	%
1.3.37	TRANSFERENCIAS POR	14,266,290	211,862	14,478,152	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1.3.37.12	Otras transferencias	14,266,290	211,862	14,478,152	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

La partida que refleja no corriente se encuentra en trámite procesal, la transferencia de operación, correspondiente a la Resolución No. 1413 de 2014 de la ANTV para la “transmisión jornadas electorales” por un valor de \$211.862 miles. RTVC presentó el recurso de reposición contra la Resolución No. 0173 del 18 de abril de 2015 donde se negaba el pago de la Resolución No. 1413 de 2014, radicado ante la ANTV No. 201500022376 del 3 de septiembre de 2015, en respuesta al recurso la ANTV profiere la Resolución No. 1182 de 21 de diciembre de 2015 donde ratifica su decisión de no pago de esta transferencia. Se presentó demanda de nulidad y restablecimiento del derecho por parte de RTVC ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, que fue admitida el 18 de mayo de 2017. El proceso se encuentra desde el 16 de julio de 2018 en el despacho para proferir sentencia; el 5 de septiembre de 2019, se allegó al despacho la designación del agente liquidador de la ANTV, y el 7 de octubre siguiente, el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones – MINTIC confirió poder en calidad de sucesor procesal. El 22 de julio, el 19 de noviembre de 2020, el 20 de enero, el 16 de febrero y el 05 de abril de 2021, la apoderada de RTVC ha radicado solicitudes de impulso procesal, teniendo en cuenta que el proceso se encuentra al despacho para sentencia.

Así mismo se registró como corriente trasferencias por cobrar a FUTIC por valor de 14.266.290 miles correspondiente a las resoluciones de inversión así: Resolución No. 069/21(contenidos, DAPRE, audiencias, TDT, señal memoria y talleres entre otros) por valor de \$5,940.709 miles y Resolución 070/21 (cobertura de la radio) por valor de \$7.324.262 miles y Resolución 879/21 (Constitución del 91 conmemoración 30 años) por valor de \$1.001.319 miles.

7.17. Otras cuentas por Cobrar

Esta cuenta refleja a mayo 31 de 2021 un saldo de \$978.567 miles correspondientes al siguiente detalle:

CÓDIGO CONTAB	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2021			DETERIORO ACUMULADO 2021				
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	576,953	401,614	978,567	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1.3.84.90	Otras cuentas por cobrar:	576,953	401,614	978,567	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Recup De Costos Y Gastos	24,707	0	24,707					0.0
	Incapacidades Por Cobrar	0.0	333	333					0.0
	Otros Deudores	552,246	401,281	953,527					0.0

La cuenta más representativa es Otros deudores registrados como corriente, por un valor de \$552.246 miles corresponden a cuentas por cobrar a Central de Medios por valor de 549.720 miles y retenciones por cobrar a Broad Telecom por valor de \$2.526 miles.

En la subcuenta Otras cuentas por cobrar registrados como no corriente por valor de \$401.614 miles, se registró \$61.282 miles por cobrar al consorcio Consultel-Redcom, interventor de la AOM de la Red, por un pago no realizado a parques naturales oportunamente, el cual debió sufragar el operador de la red en su oportunidad y cuya vigilancia no llevó a cabo el contratista interventor, lo cual estaba dentro de sus obligaciones; Así mismo, en este rubro se registró una cuenta por cobrar en Junio de 2018 a nombre de La Mar Media Lab SAS por valor de \$340.000 miles, por corresponder a la no ejecución del contrato de coproducción No 1423/16, el cual tenía como objeto: Aunar esfuerzos para la realización de la serie “ANA PIRATA”. A dicha entidad se le instauró proceso judicial por incumplimiento de este el cual se encuentra en primera instancia; dichos recursos fueron devueltos a la ANTV en junio de 2018 por corresponder a recursos transferidos de la resolución 002/16 y no ejecutados, es procedente indicar que, a la fecha, el proceso se encuentra a la espera de celebración de la audiencia inicial programada para el 06 de octubre de 2021. De igual forma se registró \$332 miles por concepto de incapacidades por cobrar a Coomeva, para la cual se presentó tutela por el saldo adeudado.

7.18. Cuentas por cobrar de difícil recaudo

Esta cuenta refleja un saldo a mayo 31 de 2021 de \$10.514.655 miles correspondientes al siguiente detalle:

CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2021			DETERIORO ACUMULADO 2021				
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%
1.3.85	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	0	10,514,655	10,514,655	(10,321,975)	0	0	(10,321,976)	(98.2)
1.3.85.02	Prestación de servicios	0.0	10,514,655	10,514,655	(10,321,975)	0	0	(10,321,976)	(98.2)

La cartera vencida que supera los 90 días se traslada a esta cuenta, así como la cartera que se encuentra en cobro jurídico o coactivo, la cual presenta un saldo de \$10.514.655 miles, siendo la mayor, el valor correspondiente a aportes de acuerdo con el artículo 21 de la Ley 14/91 cobrado a Colombia Telecomunicaciones por valor de \$10.302.202 miles representando el 98% del total de

la cartera de difícil recaudo, dicho rubro está deteriorado al 100%, y en este momento se encuentra en cobro coactivo.

Es de anotar que una vez surtidas las etapas procesales en los tres (3) procesos de cobro coactivo de Colombia de Telecomunicaciones, el ejecutado promovió en contra de las resoluciones por las cuales se liquidaron - las vigencias objeto de cobro, las cuales fungen como título base de las acciones iniciadas por RTVC, el medio de control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho antes mencionado quedando así, suspendidos los procesos coactivos conforme el numeral 4 del artículo 829 del Estatuto Tributario y hasta tanto no sea resuelto de fondo el asunto litigioso ya reseñado. El Tribunal Administrativo de Cundinamarca en sentencia de primera instancia dictada el 24 de noviembre de 2016 declaró probada una excepción propuesta por RTVC y ordenó la nulidad parcial de la Resolución 357 de 2010 a través de la cual se liquidó la vigencia correspondiente al año 2006 y ordenó su reliquidación.

La sentencia de primera instancia proferida por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca fue objeto de recurso de apelación ante el Honorable Consejo de Estado y ésta, se encuentra al Despacho para resolver de fondo desde el 02 de octubre de 2017.

A continuación, se detalla el estado de los procesos de acuerdo con el informe suministrado por la Oficina Asesora Jurídica de RTVC:

1. Colombia Telecomunicaciones S.A.: Facturas No. 282, 283, 284. Los procesos de cobro coactivo de RTVC se encuentran suspendidos hasta tanto sea resuelto de fondo el proceso de Nulidad y Restablecimiento del Derecho 25000232400020110027303, interpuesto por Colombia Telecomunicaciones S.A. el cual se encuentra al Despacho desde el 02/10/2017, para sentencia de segunda instancia en el Consejo de Estado. El 02/02/2021 Se radicó solicitud de impulso procesal y se adjuntó precedente judicial. El 23/02/2021 El Consejo de Estado dio respuesta a la solicitud de impulso procesal indicando que "...las autoridades judiciales deberán proferir decisiones en el mismo orden en que hayan ingresado los expedientes al Despacho, sin que dicho orden pueda alterarse...En la actualidad en el Despacho se están proyectando las sentencias de los procesos que ingresaron para tal fin el primer trimestre del año 2016."
2. Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil: Factura No. 3078. Se inició proceso ejecutivo el 26/08/2016 con radicado 11001334306020160052800 (extemporánea) El 01/11/2016 Se rechazó la demanda por caducidad. Proceso terminado. NO EXISTE PROCESO A LA FECHA. Se interpuso proceso ordinario con radicado 11001334306420170010800 (declarativo); El 25/08/2017 Se negó mandamiento de pago, decisión contra la que se interpuso recurso de apelación señalando que no era un proceso ejecutivo sino un declarativo ordinario. El 01/08/2018 Tribunal Administrativo en segunda instancia, profiere sentencia señalando que operó cosa juzgada, conforme al fallo que declaró la caducidad del proceso ejecutivo.
3. Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos: Factura No. 17390. Acción Contractual 11001334305920210008700; El 16/03/2021 Se radicó la demanda, correspondiéndole el conocimiento al Juzgado 39 Administrativo de Bogotá. Desde esta misma fecha se encuentra al Despacho por reparto.

4. Meiding G Y Asociados: Factura No. 11864. Proceso ejecutivo 11001333603620190001700; El 24/11/2020 Se decretó el embargo y retención de los dineros que la sociedad ejecutada tenga en las cuentas de los bancos; Se está a la espera de los oficios. El 22/02/2021 Se radicó solicitud de impulso procesal, el 23/03/2021 Se reiteró solicitud de impulso procesal, el 03/05/2021 Se reiteró solicitud de impulso procesal.

5. Federación de Fútbol de Salón: Facturas No. 16024, 16057, 16056, 16115, 16127, 16234, 17237. Proceso monitorio 11001418900372020064400; El 27/10/2020 Auto libra mandamiento ejecutivo y decreta medidas; El 25/02/2021 Se radicó solicitud de impulso procesal; El 05/04/2021: Se reiteró solicitud de impulso procesal, El 19/04/2021 Se radicó, vía correo electrónico oficios de embargo a todas las entidades bancarias.

6. Asociación Colombiana de Periodistas Deportivos: Facturas No. 8355, 8919. 15/05/2018: Se interpuso proceso ejecutivo bajo el radicado 11001334306420180016800. El 31/05/2019 Auto que niega mandamiento de pago, El 07/06/2019 Se interpuso recurso de apelación en contra de la decisión, el 09/10/2019 El Tribunal confirmó la decisión. Apoderada: Andrea Rodríguez (Proceso terminado por PRESCRIPCIÓN -no se pueden volver a iniciar).

Facturas 16823, 16917. Proceso ejecutivo 11001334306420200019500; El 03/12/2020 Radicación de la demanda ejecutiva ante los juzgados administrativos, El 26/01/2021 Al despacho, El 21/05/2021 Auto remite por competencia a los Juzgados Civiles del Circuito de Bogotá.

Factura: 17206: Proceso ejecutivo 11001334305820200025300; El 12/11/2020 Radicación de la demanda ejecutiva ante los juzgados administrativos; El 19/04/2021 Auto niega mandamiento ejecutivo por no contar con la orden de prestación de servicios. Proceso Terminado (por falta de documental) – se vuelve a iniciar:

Proceso ejecutivo: 11001334306520210010200; En 28/04/2021 Radicación de la demanda ejecutiva ante los juzgados administrativos (con la orden de servicios obtenida posterior).

7. Corporación Internacional de Cine de Cartagena: Factura No. 46. Actualmente se está realizando la búsqueda de la información base para la acción jurídica. Sin información suficiente; El 05/10/2020: De parte de contabilidad se recibió información; El 07/10/2020 Se solicitó información a Señal Colombia, reiterada el 23/10/2020, el 05/11/2020 y el 19/11/2020; El 19/11/2020 Allegaron información de parte de Señal Colombia; El 20/11/2020: Se contestó correo indicando que la información suministrada no es suficiente para demostrar la obligación; El 15/12/2020 Se solicitó opinión legal al asesor procesal; El 24/12/2020 El asesor legal, indicó que no existe prueba de que la obligación esté a cargo de la Corporación Internacional de Cine de Cartagena, y quien tendría la obligación sería la extinta ANTV.

Así mismo, indicó que existe confusión en el monto cobrado, toda vez que RTVC ganó dos premios que tenían “incentivo monetario”, como lo son al “mejor documental para televisión: Llinás, el cerebro y el universo” y “Mejor producción audiovisual de animación: Crónicas elefantiles”, y el galardón de cada uno era de diez millones de pesos, entonces ¿por qué razón la factura electrónica FE46 del 12 de junio de 2019 hace referencia a dos conceptos denominados, “ingr de terceros derechos de emisión” por \$22.393.000 e

“ingresos señal colombia sin IVA” por \$7.607.000. Concluyó que no se considera viable iniciar un proceso ante la jurisdicción para asegurar el cobro de la Factura FE46. El 08/01/2021 Se dirigió a Fiduagraria como vocera del PAR-ANTV una petición de pago vinculada con estos hechos; El 29/01/2021 Fiduagraria respondió que en sus archivos no existe ningún pasivo a nombre de Señal Colombia y que el Convenio Interadministrativo Celebrado entre la ANTV y FICCI, se encuentra en poder del MinTic; El 02/02/2021 Se radicó en MinTic solicitud de la copia del Convenio; El 12/05/2021 Se reiteró solicitud al MinTic.

8. Superintendencia de Notariado y Registro: Factura No. 10945. Proceso ejecutivo contractual 11001333704120170022800; El 18/11/2020 La SNR profirió Resolución 09716 que ordena el pago a RTVC; El 14/12/2020: Contabilidad de RTVC informó que recibió el pago; El 19/02/2021 El Juzgado ordena archivar el proceso por cumplimiento de la sentencia; PROCESO TERMINADO POR PAGO.

9. Cámara de Representantes: Factura No. 10108 Proceso acción contractual 11001333603520130054900; El 25/09/2020 Se profirió auto que niega la nulidad formulada por el apoderado de la parte accionada; El 03/11/2020 Auto Niega concesión recurso apelación contra auto de 25 de septiembre 2020, por medio del cual se declaró no probada nulidad; El 26/03/2021 El Juzgado entregó copias auténticas de la sentencia, junto con la constancia de ejecutoria; El 06/04/2021 Se radica solicitud de pago en la Cámara de Representantes; El 27/05/2021 Se remitió a la Cámara de Representantes documento con la liquidación de los intereses practicada por contabilidad.

10. Instituto Nacional de Salud. Factura No. 9596. Proceso ejecutivo 11001333603120170032700; El 29/09/2020 Se llevó a cabo audiencia especial, en la que se ordenó seguir adelante la ejecución; El 17/11/2020 INS radicó propuesta de conciliación para el pago de la sentencia; El 25/11/2020 En comité de conciliación de RTVC se decidió aceptar la propuesta de pago del INS, sujeta a la aprobación del juez de conocimiento, en caso de no ser aprobada el pago recibido será tomado como un abono; El 10/12/2020 Se solicitó audiencia de conciliación ante el juez de conocimiento; El 24/12/2020 Se recibió pago por parte del INS por valor de \$82.546.15; El 12/01/2021 Ante el incumplimiento en la fecha de pago, se informó al juzgado el abono y se desistió de la solicitud de conciliación; El 25/01/2021 Se realizó reunión entre funcionarios y abogados del Instituto Nacional de Salud – INS y RTVC. Se recibió propuesta de propuesta de arreglo por parte de dicha entidad, consistente en reconocer y cancelar la suma de \$170.095 a RTVC, por concepto del valor de los intereses causados entre el 15 y el 23 de diciembre de 2020, conforme liquidación informada por RTVC; El 26/01/2021 En Comité de Conciliación se resolvió aceptar la propuesta realizada por el INS y continua la salvedad de que dicho acuerdo se encuentra sujeto a la aprobación del juez de conocimiento y que, en el evento de improbarse el acuerdo por parte del Juzgado, este no podrá ser tomado como una extinción de la obligación y el pago realizado se entenderá como un abono al valor de la obligación que resulte de la aprobación del crédito y se continuará la ejecución de la sentencia. El 29/01/2021 Se radicó solicitud al juzgado de realizar audiencia de conciliación para obtener su pronunciamiento; El 25/02/2021 Auto no accediendo a audiencia pública; El 03/03/2021 El apoderado del INS interpone recurso de reposición; El 09/03/2021 Contabilidad de RTVC reporta el recibo de dos consignaciones: i) 171.000 y ii) 170.095, las cuales se

informaron al juzgado; El 15/03/2021 La apoderada de RTVC descurre el traslado del recurso de reposición interpuesto por el INS; El 16/03/2021 Al despacho.

11. Asociación Nacional de Municipios de la Amazonía y de la Orinoquia: Facturas No. 11333, 11473, 11921, 12043, 12248. Proceso ejecutivo 11001333603820180034500; El 26/10/2020 Auto que resuelve excepciones; El 03/12/2020 Al despacho; El 05/04/2021 Auto fija fecha para audiencia inicial para el 13/04/2021; El 13/04/2021 Se llevó a cabo audiencia inicial, en la que se surtió la etapa de conciliación, interrogatorio de partes y fijación del litigio; El 12/05/2021 Se llevó a cabo Audiencia de Instrucción y Juzgamiento, se escucharon los alegatos de conclusión de las partes; El 20/05/2021 Fallo de primera instancia a favor de RTVC. Se encuentra pendiente de cobrar ejecutoria.

12. Ingeniería Cables y Media S.A.S. Facturas No. 15661, 15825, 15909, 15993, 16083, 16187, 16303, 16463, 16507. Proceso ejecutivo 54001333300620180021600; El 12/03/2020 se realizó diligencia de notificación personal al demandad; El 04/09/2020 Se envió solicitud de impulso procesal; El 23/10/2020 Se reiteró solicitud de impulso procesal; El 12/01/2021: Se reiteró solicitud de impulso procesal; El 16/02/2021 Se reiteró solicitud de impulso procesal; El 24/03/2021 Se reiteró solicitud de impulso procesal; El 29/04/2021 Se reiteró solicitud de impulso procesal.

13. Letkom S.A.S. Facturas No. 598, 643 y 715 Proceso ejecutivo 11001418903820210008600; El 19/01/2021 Se radicó demanda ejecutiva ante los Juzgados de pequeñas causas y competencias múltiples de Bogotá correspondiéndole al Juzgado No. 38 de esta especialidad; El 01/02/2021 Se encuentra al Despacho para estudio de admisión; El 04/03/2021 Se profiere auto de inadmisión; El 10/03/2021 Se radicó escrito de subsanación; El 19/05/2021 Se libra mandamiento de pago por los valores contenidos en las facturas 598, 643, 715 y por valor de la multa establecida en el contrato a título de sanción; así mismo se decretan medidas cautelares; El 21/05/2021 Se presenta recurso de reposición en contra del mandamiento de pago y del auto de medidas cautelares a fin de que se adicione al mandamiento de pago, los valores contenidos en las facturas 763 y 803 de 2020.

Facturas NO. 763 y 803 Proceso ejecutivo 11001418903820210008600; El 01/12/2020 Radicadas en la OAJ para trámite de cobro jurídico; El 04/12/2020 Se solicitó aclaración; El 07/12/2020 La Coordinación de Contabilidad aclara la información; El 15/01/2021 Se realizó devolución de las facturas a la Coordinación de Contabilidad; El 27/01/2021 La Coordinación de Contabilidad remitió nuevamente las facturas con las constancias de entrega al destinatario; El 28/01/2021 Se hace devolución de las facturas por cuanto a la fecha no son exigibles de conformidad con lo señalado en la cláusula sexta del contrato 04 de 2018; El 23/02/2021 Coordinación de Contabilidad remitió nuevamente las facturas para su ejecución; El 10/03/2021 Teniendo en cuenta la inadmisión del proceso 11001418903820210008600, en contra del mismo deudor, se subsana la demanda y se adicionan estas facturas, para que sean ejecutadas dentro del mismo proceso judicial; El 19/05/2021 Se libra mandamiento de pago por los valores contenidos en las facturas 598, 643, 715 y por valor de la multa establecida en el contrato a título de sanción; así mismo se decretan medidas cautelares; El 21/05/2021 Se presenta recurso de reposición en contra del mandamiento de pago y del auto de medidas cautelares a fin de que se adicione al mandamiento de pago, los valores contenidos en las facturas 763 y 803 de 2020.

Deterioro acumulado de cuentas por cobrar:

El cálculo de deterioro de valor de las cuentas por cobrar se realiza de acuerdo con lo contemplado en las políticas contables, estimaciones contables y manual de cartera de RTVC, en las cuales se establece que la entidad estimará los flujos de efectivo que reciba por cada una de las cuentas por cobrar, efectuándose un descuento de valor utilizando la tasa de captación para los CDT o TES, por cuanto es una tasa que representa el costo de oportunidad para RTVC.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

Este grupo refleja a mayo 31 de 2021 un saldo \$280.965.728 miles, los hechos más relevantes de su manejo son los siguientes:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2,021	2,020	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	280,965,728	277,197,726	3,768,002
1.6.05	Db	Terrenos	121,077,368	120,837,689	239,679
1.6.20	Db	Maquinaria, planta y equipo en montaje	16,901	0	16,901
1.6.40	Db	Edificaciones	31,721,727	31,418,707	303,020
1.6.55	Db	Maquinaria y Equipo	39,370,928	26,995,437	12,375,491
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	2,393,748	2,141,126	252,622
1.6.70	Db	Equipo de comunicación computación	292,081,418	230,550,188	61,531,230
1.6.75	Db	Equipo de transporte, tacción y elevación	581,830	581,830	0
1.6.80	Db	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	94,350	86,520	7,830
1.6.85	Db	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-194,830,545	-127,805,355	-67,025,190
1.6.95	Db	Deterioro acumulado de PPE (cr)	-11,541,997	-7,608,416	-3,933,581
1.6.85.01	Db	Depreciación: Edificaciones	-2,360,841	-1,732,389	-628,452
1.6.85.04	Db	Depreciación: Maquinaria y equipo	-22,360,810	-10,047,992	-12,312,818
1.6.85.06	Db	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-1,651,281	-1,601,901	-49,380
1.6.85.07	Db	Depreciación Equipo de comunicación computación	-168,003,334	-114,023,960	-53,979,374
1.6.85.08	Db	Depreciación Equipo de transporte, tacción y elevación	-383,312	-331,923	-51,389
1.6.85.09	Db	Depreciación Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-70,967	-67,190	-3,777

De acuerdo al instructivo 002 de 2015 de la CGN, los activos inmuebles de propiedad, planta y equipo se reconocieron en los saldos iniciales a valor de mercado, el cual permite reconocer como costo atribuido los avalúos realizados durante la transición al nuevo marco normativo, su medición posterior será el costo del activo menos depreciaciones y menos cualquier pérdida por deterioro, por lo cual se realizará la depreciación correspondiente y se evaluará al finalizar el periodo contable si estos activos presentan indicios de deterioro.

Los activos de RTVC se encuentran asegurados contra todo riesgo incluyendo los bienes recibidos en comodato, con la póliza No. 23601 multirriesgo suscrita con Axa Colpatría Seguros S.A vigente hasta 14 de julio de 2021.

El método de depreciación utilizado por la entidad es el de Línea Recta, para el cálculo de la depreciación se toma el 100% del valor del activo dividido en el número de días de vida útil del mismo, utilizando el sistema de información administrativo y financiero SEVEN donde se lleva el control y la cuantificación de cada activo.

Las vidas útiles de las propiedades, planta y equipo establecidas en el manual de estimación contables son:

CUENTA	CONCEPTO	VIDA ÚTIL APLICADA
1640	EDIFICACIONES	50 a 75 años
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	10 a 20 años
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	10 a 15 años
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	5 a 10 años
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	5 a 10 años
1680	EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y	5 a 10 años

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	TOTAL
SALDO INICIAL	39,354,127	289,609,127	581,830	2,368,372	94,350	332,007,806
+ ENTRADAS (DB):	16,801	2,472,291	0	25,376	0	2,514,468
Adquisiciones en compras	16,801	2,472,291		25,376		2,514,468
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	39,370,928	292,081,418	581,830	2,393,748	94,350	334,522,274
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	39,370,928	292,081,418	581,830	2,393,748	94,350	334,522,274
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	22,360,810	168,003,334	383,312	1,651,281	70,967	192,469,704
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	22,143,345	165,852,163	379,421	1,634,222	70,648	190,079,799
+ Depreciación aplicada vigencia actual	217,465	2,151,171	3,891	17,059	319	2,389,905
- Ajustes Depreciación acumulada						0
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	1,586,631	9,916,579	38,787	0	0	11,541,997
Saldo inicial del Deterioro acumulado	1,586,631	9,916,579	38,787			11,541,997
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	15,423,487	114,161,505	159,731	742,467	23,383	130,510,573
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	57	58	66	69	75	58
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	56	57	65	68	75	57
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES						
USO O DESTINACIÓN	15,423,487	114,161,505	159,731	742,467	23,383	130,510,573
+ En servicio	15,423,487	114,161,505	159,731	742,467	23,383	130,510,573

Dando cumplimiento al marco normativo, se incorporó en saldos iniciales (enero 1 de 2018), en Propiedad Planta y Equipo los bienes en comodato de la ANTV, MINTIC y FONTIC. En el 2019 FONTIC (hoy FUTIC) entrego a RTVC en propiedad estos bienes.

Es importante mencionar que los bienes muebles que RTVC tenía en comodato del convenio 017 de 2006 recibidos de la ANTV los cuales ya se encontraban incorporados en los activos de RTVC



como comodatos y que además se venía depreciando de acuerdo con la norma internacional; fueron entregados oficialmente por parte de la ANTV EN LIQUIDACION como propiedad de RTVC, mediante acto jurídico firmado el 30 de diciembre de 2020. los valores históricos estaban representados en \$56.550.710 miles, menos los valores por bienes siniestrados por \$7.243.088 por lo tanto, pasaron de cuentas de comodato a cuentas de propiedad de RTVC por un valor de \$49.307.622 miles así:

• Maquinaria y Equipo	\$10.258.152
• Equipos de Comunicación	\$25.279.201
• Antenas	\$13.770.269

Por lo tanto, a la fecha sólo se tienen bienes en comodato del MINTIC por valor de \$6.866.699 miles representados en los siguientes bienes inmuebles: Estación El Rosal, Paz del Rio, Uribia y Montesuma.

Así mismo, los bienes entregados en comodato por RTVC a la Presidencia de la República, fueron retirados de la Propiedad Planta y Equipo en saldos iniciales (enero 1 de 2018). Sin embargo, para el año 2019 se incorporan nuevamente a propiedad planta y equipo algunos bienes que fueron devueltos por la Presidencia por valor de \$51.890 miles.

Por otro lado, en enero de 2021 se registró donaciones por valor de \$3.480.000 miles, correspondiente dos estaciones transmisoras (Araucaria y Florida) y 1 estudio de centro de emisión de radio (Florida) ofertados en el contrato 1471/20 de UT EB SYSTEM como ponderables, los cuales le fueron entregados sin costo alguno para RTVC.

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL	121,077,368	31,721,727	152,799,095
+ ENTRADAS (DB):	0	0	0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	121,077,368	31,721,727	152,799,095
+ CAMBIOS EN LA MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	121,077,368	31,721,727	152,799,095
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0	2,360,841	2,360,841
Saldo inicial de la Depreciación acumulada		2,308,007	2,308,007
+ Depreciación aplicada vigencia actual		52,834	52,834
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	121,077,368	29,360,886	150,438,254
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0	7	2
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0	7	2
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES			
USO O DESTINACIÓN	121,077,368	29,360,886	150,438,254
+ En servicio	121,077,368	29,360,886	150,438,254



RTVC ostenta la propiedad del predio de la Estación CAN que es la estación No. 1 de la Red Pública Nacional de Radio y Televisión en un 88% desde el año 2012 y el 12% restante es de propiedad de TEVEANDINA.

En diciembre de 2020 se registró donaciones por valor de \$542.699 miles, corresponden al registro contable de 4 predios adjudicados a RTVC por parte de la Agencia Nacional de Tierras, mediante Resolución No.8274/18, Resolución No. 8320/18, Resolución No. 22549/20, y Resolución No. 22548/20, de los cuales se encuentran dos en proceso de registro en instrumentos públicos. En estos actualmente funcionan las siguientes estaciones: Estación primaria Buenavista (Huila), Estación primaria Montería (Atlántico); Estación primaria Jurisdicciones (Santander) y la Estación Primaria Cerro Oriente (Santander).

Dado que dichas resoluciones no indicaban el valor por corresponder a terrenos baldíos, La coordinación Servicios Generales estimó el valor de estos predios tomando como referencia predios existentes propiedad de RTVC ubicados en la misma región, como se muestra a continuación:

NOMBRE DEL PREDIO	VR TERRENOS ESTACIONES DE RTVC EN HUILA(tomado com parametro para el cálculo)					PROMEDIO TERRENO M2			
	PLAC A	DESCRIPCION	COSTO	AREA	VR. M2	VR. TOTAL M2	VR. PROMEDIO M2	AREA B/VISTA	VR. TOTAL TERRENO
ESTACION BUENAVISTA - GARZON HUILA	166807	TERRENO CERRO NEIVA RESOLUCION 027	138,480,000	1,197	115,689				
	171798	TERRENO RURAL NATAGA HUILA EST. SECUNDARIA	40,000,000	10,000	4,000	126,638	42,213	2,902	122,510,969

	VALOR TERRENOS ESTACIONES EN ATLANTICO (tomado como parámetro para el cálculo)					PROMEDIO TERRENO M2		AREA MONTERIA	VR. TOTAL TERRENO
ESTACION MONTERIA	169402	TERRENO EL PIOJO	4,670,400	1,668	2,800				
	170264	TERRENO RURAL SABANAGRANDE - ATLANTICO - EST. PR	192,584,000	55,024	3,500	46,300	15,433	1,987	30,666,033
	170263	TERRENO RURAL LAS TINAS - SN JUAN DE NEPOMUCENO-	40,000,000	1,000	40,000				

	VALOR TERRENOS ESTACIONES EN SANTANDER (tomado como parámetro para el cálculo)					PROMEDIO TERRENO M2		AREA JURISDICCIONES Y	VR. TOTAL TERRENO
ESTACIONES JURISDICCIONES Y CERRO ORIENTE	166794	TERRENO MUNICIPIO LEBRIJA - SANTANDER RESOLUCION	42,000,000	1,200	35,000				
	166796	TERRENO CHARTA SANTANDER RESOLUCION 019	28,800,000	1,600	18,000	90,000	30,000	1,441.70	43,251,000
	169755	TERRENO RURAL TASA JERO CUCUTA (NORTE DE SANTAN	370,000,000	10,000	37,000			1,441.70	43,251,000
VALOR TOTAL TERRENOS									239,679,002

	VALOR EDIFICACIONES ESTACIONES DE RTVC (tomado com parametro para el cálculo)								
EDIFICACION ESTACION B/VISTA	PLAC A	DESCRIPCION	COSTO	SUMA EDIFICACION		PROMEDIO EDIFICACION			
GARZON HUILA	166808	ESTACION CERRO NEIVA RESOLUCION 027	161,200,000						
	171803	EDIF RURAL TESALIA NATAGA HUILA EST. SECUNDARIA	61,800,000			240,360,000			80,120,000
	172502	EDIFICACION ESTACION LA PLATA - HUILA SEGUN RESOL	17,360,000						

EDIFICACION MONTERIA	169403	ESTACION EL PIOJO	40,500,000						
	170271	ESTACION RURAL LAS TINAS	25,500,000			118,200,000			39,400,000
	ED166804	EDIFICACION ESTACION SABANAGRANDE	52,200,000						

EDIFICACIONES JURISDICCIONES Y CERRO ORIENTE	166795	ESTACION LEBRIJA SANTANDER RESOLUCION 018	83,050,000						91,750,000
	166797	ESTACION CHARTA SANTANDER RESOLUCION 019	27,000,000			275,250,000			
	169756	ESTACION PRIMARIA TASA JERO- CUCUTA (NTE S/DER)	165,200,000						91,750,000
VALOR TOTAL EDIFICACIONES									303,020,000

TOTAL INGRESO INMUEBLES									542,699,002
-------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	-------------



10.3. Estimaciones

- Los métodos de depreciación utilizados son: Depreciación por el método de línea recta
- Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas son las siguientes:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	1	15
	Equipos de comunicación y computación	1	10
	Equipos de transporte, tracción y elevación	1	10
	Muebles, enseres y equipo de oficina	1	15
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	1	10
	Edificaciones	40	50

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

Este grupo refleja un saldo neto a mayo 31 de 2021 de \$3.527.924 miles representado así:

DESCRIPCIÓN		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT		2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	3,527,924	0	3,527,924
1.9.70.08	Db	Softwares	830,485	0	830,485
1.9.70.10	Db	Activos intangibles en fase de desarrollo	2,926,049	0	2,926,049
1.9.75	Db	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-228,610	0	-228,610
1.9.75.08	Db	Amortización: Softwares	-228,610	0	-228,610

14.1. Detalle saldos y movimientos

A continuación, se presenta los movimientos de intangibles a mayo 31 de 2021:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	SOFTWARES	TOTAL
SALDO INICIAL	768,385	768,385
+ ENTRADAS (DB):	2,988,149	2,988,149
Adquisiciones en compras-en fase de desarrollo	2,926,049	2,926,049
Software o base de datos desarrollados localmente	62,100	62,100
Desarrollo de Software en RTVC (aplicativos)	62,100	62,100
Sistema de información integrado en implementación-ORACLE	2,926,049	2,926,049
= SUBTOTAL	3,756,534	3,756,534
= SALDO FINAL	3,756,534	3,756,534
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	228,610	228,610
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	113,214	113,214
+ Amortización aplicada vigencia actual	115,396	115,396
= VALOR EN LIBROS	3,527,924	3,527,924
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	6	6
REVELACIONES ADICIONALES		
CLASIFICACIÓN SEGÚN SU VIDA ÚTIL	2.3	2.3
+ Vida útil definida	2.3	2.3

14.2. Revelaciones adicionales

Los intangibles corresponden a 20 softwares o aplicativos desarrollados localmente por la fábrica de software de RTVC durante el año 2020 y 2021, con recursos, humanos y tecnológicos invertidos por RTVC, para ser utilizados por las áreas misionales y de soporte, con una vida útil estimada entre 1 y tres años por un valor de \$830.435 miles.

- El método de amortización utilizado es: Método lineal de amortización.
- Las vidas útiles o las tasas de amortización utilizadas es de 3 años para activos con vida útil finita.

Así mismo, se registra como intangibles el valor de \$2.926.049 miles por anticipos realizados para la implementación del sistema integrado de información – ORACLE, el cual se comenzará a amortizar a partir del momento en que empiece su utilización.

En el mes de febrero de 2021, se recibió del Fondo Único de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones-FUTIC transferencia y entrega material a título gratuito de los derechos a perpetuidad que sobre el archivo de material audiovisual de propiedad de la extinta Comisión Nacional de Televisión- CNTV y que corresponde a 69 obras audiovisuales representadas en series, documentales, programas de televisión y archivo filmico entre otras, que en su momento recibiera la CNTV de las programadoras que tenían concesión de espacios en los canales públicos Uno y A. El Área de Señal Memoria, realizó una actualización a valor presente de los avalúos técnicos con los que se entregaron dichas obras, realizados por expertos de la época, en mayo de 2021, que arrojó un valor de \$28.350.046 miles.

Dado el recibo de estas obras a título gratuito, se revelan en las notas a los Estados Financieros a mayo 31 de 2021, por su carácter de bienes intangibles recibidos a perpetuidad, es decir con vida infinita para efectos del cálculo de su amortización, por un valor de cero pesos (\$0); sin embargo,



se reconocerá en el ingreso a medida que se obtengan beneficios futuros de cualquiera de las obras recibidas.

A continuación, se detallan los softwares desarrollados informados por el área de T.I en miles de pesos:

NOMBRE	DESCRIPCION	TIEMPO DE USO PROBABLE	Fecha de Entrega	Fecha de Vigencia	VALOR EN MILES DE \$
Señal Colombia	Portal web publicado en senalcolombia.tv que ofrece contenidos educativos y culturales.	3 años	16/06/2020	16/06/2023	39,930
Canal Institucional	Portal web publicado en canalinstitucional.tv que ofrece contenido informativo.	3 años	12/10/2020	12/10/2023	66,813
Proyecto Informativo	Portal web publicado en proyecto.senalcolombia.tv con información de las iniciativas del canal público educativo y	3 años	1/12/2020	1/12/2023	32,964
Convocatorias Proyecto	Plataforma para la gestión de convocatorias de co-producción que realiza Señal Colombia.	3 años	16/06/2020	16/06/2023	68,288
Radio Nacional	Portal web publicado en radionacional.co que ofrece contenido informativo y cultural.	3 años	16/12/2020	16/12/2023	53,813
App Radio Nacional	Aplicación para iOS y Android que ofrece contenido informativo y cultural.	3 años	15/01/2020	15/01/2023	66,813
Radiónica	Portal web publicado en radionica.rocks que ofrece contenido cultural, musical y juvenil.	3 años	27/11/2020	27/11/2023	53,813
App Radiónica	Aplicación para iOS y Android que ofrece contenido cultural, musical y juvenil.	3 años	26/02/2020	26/02/2023	39,930
RTVCPlay	Portal web publicado en rtvcplay.co que ofrece contenidos audiovisuales para consumo bajo demanda o en vivo.	3 años	12/11/2020	12/11/2023	53,813
App RTVCPlay	Aplicación para iOS y Android que ofrece contenidos audiovisuales para consumo bajo demanda o en vivo.	3 años	6/11/2020	6/11/2023	39,930
Sede electrónica	Portal web publicado en rtvc.gov.co con información de la entidad, ejercicios de participación, trámites y servicios.	3 años	23/03/2020	23/03/2023	79,267
Catálogo Señal Memoria	Software para la catalogación del contenidos histórico de la TV y Radio pública.	3 años	30/08/2020	30/08/2023	53,813
Señal Memoria	Portal web publicado en senalmemoria.co con contenido histórico de la Radio y la TV pública.	3 años	21/02/2020	21/02/2023	65,385
Intranet	Portal web publicado en intranet.rtv.gov.co con información y espacios para el apoyo a la realización de actividades en	3 años	30/11/2020	30/11/2023	53,813
Mi Señal - para padres	Sitio para padres, sitio paralelo a mi señal donde se expondrán contenidos de información adaptadas a los tutores o guardianes	3 años	1/03/2021	28/02/2024	19,950
Rediseño Señal Deportes	Rediseño home con la inclusión de un ABC del deporte que integrara todos los deportes que hacen parte de la programación deseñal Colombia Deportes	3 años	5/03/2021	4/03/2024	12,050
Convocatoria amigos sin fronteras	Actividad que se llevara a cabo en dos fases, la fase 1 consiste en una landing donde se presenta un iframe y un carrusel de capítulos de la serie de televisión y la información de la actividad, la fase 2 es un formulario de participación con diferentes validaciones a nivel de usuarios y aceptación de términos y condiciones, la cual además deberá generar un	1 año	9/03/2021	8/03/2022	5,650
RTVC Noticias Actualización y rediseño interfaz gráfica	Sitio para el informativo RTVC noticias.	2 años	26/03/2021	25/03/2023	5,000
Catálogo	Actualización a KOHA Versión 16	1 año	3/03/2021	2/02/2022	13,800
Formulario Juani & Gatón - Mi señal	Formulario de participación condicionado al registro donde se suben imágenes de los niños y sus abuelos.	1 año	31/03/2021	30/03/2022	5,650
TOTAL INTANGIBLES :				\$	830,485



NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

Esta cuenta refleja un saldo a mayo 31 de 2021 de \$2.773.223 miles, representados en recursos controlados por RTVC que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o beneficios económicos futuros. Su detalle es el siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	2,727,144	46,079	2,773,223	4,825,476	0	4,825,476	-2,052,253
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados	1,355,073	0	1,355,073	3,006,145	0	3,006,145	-1,651,072
1.9.07	Db	Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	744,742	0	744,742	539,007	0	539,007	205,735
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	627,329	33,177	660,506	1,267,422	0	1,267,422	-606,916
1.9.09	Db	Depósitos entregados en garantía	0	12,902	12,902	12,902	0	12,902	

Generalidades

La variación más representativa se observa en avances y anticipos entregados por valor de \$1.651.072 miles debido a que a mayo de 2020 había anticipos realizados por el operador de la red, los cuales fueron legalizados en el transcurso del año, A continuación, se detalla los saldos por avances a mayo 31 de 2021:

CONCEPTO	MAY.2021	MAY.2020	VALOR VARIACION EN MILES DE \$	Variación %
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	1,355,073	3,006,145	-1,651,072	-54.92%
Avances Para Gastos De Viaje	601	0	601	100.00%
Antic. Para Adq De Servicios	1,354,472	493,795	860,677	174.30%
Antic Para Adq De Bienes Y Serv Por La Aom	0	2,512,350	-2,512,350	-100.00%

La variación en los Recursos Entregados en Administración por un valor de \$605.916 miles, corresponde a la legalización de anticipos del encargo fiduciario con FIDUCOLDEX para el desarrollo de los proyectos y demás actividades de los canales de Señal Colombia, Canal Institucional y RTVC Play, estos son legalizados en un período inferior a un año; sin embargo hay pendiente por legalizar por parte de la Fiducia \$33.177 miles con vencimiento más de un año, por lo tanto dicho valor se trasladó al rubro de no corriente.

A continuación, se detalla los recursos entregados en administración a mayo 31 de 2021:

CONCEPTO	MAY.2021	MAY.2020	VALOR VARIACION EN MILES DE \$	Variación %
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	660,506	1,267,422	-606,916	-47.89%
Fiducia En Admon	660,506	1,267,422	-606,916	-47.89%

A continuación, se detalla la cuenta de anticipos, retenciones y saldos a favor con corte a mayo 31 de 2021:



CONCEPTO	MAY.2021	MAY.2020	VALOR VARIACION EN MILES DE \$	Variación %
ANTICIPOS, RETENCIONES Y SALDOS A FAVOR POR IMPUESTO	744,742	539,007	205,735	38.17%
Anticipo De Impuesto Sobre La Renta	0	388,747	-388,747	-100.00%
Retencion En La Fuente	96,514	54,437	42,077	77.29%
Autoretencion Renta	67,623	95,510	-27,887	-29.20%
Saldo a Favor Impuesto sobre la Renta	415,991	0	415,991	100.00%
Saldo a Favor de Impuesto A Las Ventas	160,016	0	160,016	100.00%
Impuesto sobre las ventas retenido	2,771	0	2,771	100.00%
Impuesto de industria y comercio retenido	1,827	313	1,514	100.00%

A continuación, se detalla el saldo a la cuenta de depósitos a mayo 31 de 2021:

CONCEPTO	MAY.2021	MAY.2020	VALOR VARIACION EN MILES DE \$	Variación %
DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	12,902	12,902	0	0.00%
PARA BIENES	12,902	12,902	0	0.00%
Del Exterior	12,902	12,902	0	0.00%

Los depósitos entregados en garantía registrados en no corriente por valor de 12.902 miles, corresponde a un depósito entregado en garantía por el alquiler de un receptor satelital de marca propia de Eurovisión, que permite recibir la señal para transmitir los diferentes eventos deportivos y culturales que se distribuyen por esta plataforma como las transmisiones del Vaticano y carrera ciclísticas como el Giro de Italia, este equipo se sigue utilizando mientras se requieran estas transmisiones, el cual se sigue utilizando.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

Las cuentas por pagar reflejan a mayo 31 de 2021 un saldo de \$8.035.791 miles, corresponden al giro ordinario de la operación de la Entidad y su composición es la siguiente:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	-8,006,561	-29,230	-8,035,791	-3,816,757	0	-3,816,757	-4,219,034
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	-6,623,441	0	-6,623,441	-2,452,177	0	-2,452,177	-4,171,264
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	-399,145	-29,230	-428,375	-375,735	0	-375,735	-52,640
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	-128,667	0	-128,667	-115,493	0	-115,493	-13,174
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuestos de timbre,	-989,132	0	-989,132	-826,205	0	-826,205	-162,927
2.4.40	Cr	Impuesto sobre la renta y complementarios	0	0	0	-224,547	0	-224,547	224,547
2.4.45	Cr	Impuesto al valor agregado IVA	158,818	0	158,818	187,235	0	187,235	-28,417
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	-24,994	0	-24,994	-9,835	0	-9,835	-15,159

Se presenta una variación especialmente en el rubro de adquisición de bienes y servicios por valor de \$4.219.034 miles, lo cual obedece al registro de cuentas al final del mes los cuales son canceladas al mes siguiente.

21.1. Revelaciones generales

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales



Las cuentas por pagar de bienes y servicios presentan un saldo por valor de \$6.623.441 miles, obedecen al registro de cuentas al final del mes los cuales son canceladas al mes siguiente; a continuación, se detalla su saldo por tercero a mayo 31 de 2021.

DETALLE CONTABLE				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	VALOR EN LIBROS EN MILES DE PESOS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES			(6,623,441)				0.0
Bienes y servicios			(6,623,441)				0.0
PJ	900740734	BROAD TELECOM SA SUCURSAL COLOMBIA .	(4,643,008)	Menos de 3 meses	30/06/2021	Ninguna	0
PJ	890102572	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE .	(790,085)	Menos de 3 meses	30/06/2021	Ninguna	0
PJ	830060020	GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SAS .	(689,000)	Menos de 3 meses	30/06/2021	Ninguna	0
PJ	901421099	UNIÓN TEMPORAL MEDIOS PDAV 2.0	(134,057)	Menos de 3 meses	30/06/2021	Ninguna	0
PJ	901435764	UT A&Y 2020	(68,256)	Menos de 3 meses	30/06/2021	Ninguna	0
PJ	900209695	LAPOST ESTUDIO S A S	(54,879)	Menos de 3 meses	30/06/2021	Ninguna	0
PJ	800149076	TRANSPORTES CIUDAD BONITA SA	(51,155)	Menos de 3 meses	30/06/2021	Ninguna	0
PJ	900162856	GLOBAL FORENSIC AUDITING SAS	(41,157)	Menos de 3 meses	30/06/2021	Ninguna	0
PJ	900229503	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTOTUCIONAL, OUTSOURCING SEASIN LIMITADA	(25,811)	Menos de 3 meses	30/06/2021	Ninguna	0
PJ	800227080	ZEBRACOM INTERNATIONAL S.A.S.	(20,555)	Menos de 3 meses	30/06/2021	Ninguna	0
PJ	900773365	ARCA DIGITAL S.A.S	(16,351)	Menos de 3 meses	30/06/2021	Ninguna	0
PJ	860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR .	(11,799)	Menos de 3 meses	30/06/2021	Ninguna	0
PJ	890328298	TELEVICENTRO DEL VALLE LTDA	(11,452)	Menos de 3 meses	30/06/2021	Ninguna	0
PJ	901027130	WILLART ESCENOGRAFIA S.A.S	(11,438)	Menos de 3 meses	30/06/2021	Ninguna	0
PJ	901268119	BRUMA CINE SAS	(11,198)	Menos de 3 meses	30/06/2021	Ninguna	0
PJ	860007322	CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA .	(8,716)	Menos de 3 meses	30/06/2021	Ninguna	0
PJ	901421099	UNIÓN TEMPORAL MEDIOS PDAV 2.0	(6,437)	Menos de 3 meses	30/06/2021	Ninguna	0
PJ	900692338	IPV6 TECHNOLOGY SAS	(5,593)	Menos de 3 meses	30/06/2021	Ninguna	0
PJ	800088357	NEXIA MONTES & ASOCIADOS SAS	(4,375)	Menos de 3 meses	30/06/2021	Ninguna	0
PJ	900029747	ORGANIZACION DE LA COMUNIDAD RAIZAL	(4,266)	Menos de 3 meses	30/06/2021	Ninguna	0
PJ	80241867	JOHN ALEXANDER RODRIGUEZ BALDION	(4,060)	Menos de 3 meses	30/06/2021	Ninguna	0
PJ	800178148	FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A .	(4,004)	Menos de 3 meses	30/06/2021	Ninguna	0
PJ	800176089	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	(2,100)	Menos de 3 meses	30/06/2021	Ninguna	0
PN	52751697	NADIA MARBEL NIETO BELTRAN	(1,978)	Menos de 3 meses	30/06/2021	Ninguna	0
PN	79671171	FELIPE ANDRES DONOSO JIMENEZ	(616)	Menos de 3 meses	30/06/2021	Ninguna	0
PN	7730234	JULIAN ANDRES GOMEZ REYES	(451)	Menos de 3 meses	30/06/2021	Ninguna	0
PJ	860515236	PRECAR LIMITADA	(261)	Menos de 3 meses	30/06/2021	Ninguna	0
PJ	860009578	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	(249)	Menos de 3 meses	30/06/2021	Ninguna	0
PJ	830095614	FUNDACION SOCIAL VIVE COLOMBIA	(134)	Menos de 3 meses	30/06/2021	Ninguna	0

21.1.5. Recursos a favor de terceros

Este ítem a mayo 31 de 2021 está compuesto según el siguiente detalle:

DETALLE CONTABLE			DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	VALOR EN LIBROS	PLAZO	RESTRICCION ES	TASA DE INTERES (%)
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS			(428,375)			0.0
Ventas por cuenta de terceros			(20,906)			0.0
PJ	890480268	CORPORACION FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE CARTAGENA .	(17,439)	Entre 1 y 3 años	NINGUNA	0
PJ	900276409	BUENAVIDA FILMS SAS .	(857)	Entre 1 y 3 años	NINGUNA	0
PJ	900946090	PRECIOSA MEDIA SAS .	(2,610)	Entre 1 y 3 años	NINGUNA	0
Rendimientos financieros			(391,488)			0.0
PJ	800131648	FONDO UNICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS	(391,488)	Menos de 3 meses	NINGUNA	
Otros recursos a favor de terceros			(15,981)			0.0
PJ	800131648	FONDO UNICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS	(6,194)	Entre 1 y 3 años	NINGUNA	0
PJ	899999053	MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS	(6,065)	Entre 1 y 3 años	NINGUNA	0
PJ	900517646	AUTORIDAD NACIONAL DE TELEVISION - ANT V .	(1,157)	Entre 1 y 3 años	NINGUNA	0
PN	35325017	ALICIA LOPEZ RAMIREZ	(762)	Entre 1 y 3 años	NINGUNA	0
PJ	900649119	PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DEL TURISMO FONTUR	(711)	Entre 1 y 3 años	NINGUNA	0
PN	19184920	ALVARO SANDOVAL	(600)	Entre 1 y 3 años	NINGUNA	0
PN	19059129	JAVIER SANDOVAL	(462)	Entre 1 y 3 años	NINGUNA	0
PJ	901263627	UNION TEMPORAL ACT CI2	(24)	Entre 1 y 3 años	NINGUNA	0
PI	901008766	SOLUCIONES ESTRUCTURALES Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	(6)	Entre 1 y 3 años	NINGUNA	0

21.1.7. Descuentos de nómina

Este ítem a mayo 31 de 2021 está compuesto de acuerdo con el siguiente detalle:

DETALLE CONTABLE				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
DESCUENTOS DE NÓMINA			(128,667)				
Aportes a fondos pensionales			(83,170)				
PJ	900336004	ADMINISTRACION COLOMBIANA DE PENSIONES	(47,561)	Menos de 3 meses	30/06/2021	NINGUNA	0
PJ	800224808	PORVENIR	(20,564)	Menos de 3 meses	30/06/2021	NINGUNA	0
PJ	800253055	OLD MUTUAL FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	(8,609)	Menos de 3 meses	30/06/2021	NINGUNA	0
PJ	800229739	PROTECCION	(4,346)	Menos de 3 meses	30/06/2021	NINGUNA	0
PJ	800227940	COLFONDOS	(2,090)	Menos de 3 meses	30/06/2021	NINGUNA	0
Aportes a seguridad social en salud			(37,840)				
PJ	800251440	EPS SANITAS	(15,534)	Menos de 3 meses	30/06/2021	NINGUNA	0
PJ	860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR .	(12,359)	Menos de 3 meses	30/06/2021	NINGUNA	0
PJ	830113831	ALIANSA EPS .	(3,628)	Menos de 3 meses	30/06/2021	NINGUNA	0
PJ	900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD SA- NUEVA EPS	(2,562)	Menos de 3 meses	30/06/2021	NINGUNA	0
PJ	830003564	EPS FAMISANAR LTDA	(2,444)	Menos de 3 meses	30/06/2021	NINGUNA	0
PJ	800088702	EPS SURA .	(567)	Menos de 3 meses	30/06/2021	NINGUNA	0
PJ	800130907	SALUD TOTAL	(489)	Menos de 3 meses	30/06/2021	NINGUNA	0
PJ	900298372	CAPITAL SALUD EPS S SAS	(123)	Menos de 3 meses	30/06/2021	NINGUNA	0
PJ	901097473	MEDIMÁS EPS SAS	(115)	Menos de 3 meses	30/06/2021	NINGUNA	0
PJ	899999107	EPS CONVIDA	(19)	Menos de 3 meses	30/06/2021	NINGUNA	0
Libranzas			(7,657)				
PJ	860002964	BANCO DE BOGOTA	(7,657)	Menos de 3 meses	30/06/2021	NINGUNA	0

21.1.17. Otras cuentas por pagar

Este ítem está compuesto por aportes de al ICBF y SENA y recursos no ejecutados por devolver al FUTIC como se muestra a continuación:

DETALLE CONTABLE				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			(24,994)				0.0
Recursos de FONTIC o FONTV recibidos no ejecutados			(13,962)				0.0
PJ	800131648	FONDO UNICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	(13,962)	Menos de 3 meses	30/06/2021	NINGUNA	0
Aportes al icbf y sena			(11,032)				0.0
PJ	899999239	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR .	(6,619)	Menos de 3 meses	30/06/2021	NINGUNA	0
PJ	899999034	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	(4,413)	Menos de 3 meses	30/06/2021	NINGUNA	0

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

Este grupo refleja un saldo a mayo 31 de 2021 de \$1.008.466 miles y se compone de los siguientes rubros:



DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO NO	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	(1,008,466)	0	(1,008,466)	(1,023,498)	0	(1,023,498)	15,032
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	(1,008,466)	0	(1,008,466)	(1,023,498)	0	(1,023,498)	15,032
(+) Beneficios		RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	(1,008,466)	0	(1,008,466)	(1,023,498)	0	(1,023,498)	15,032
(-) Plan de Activos		A corto plazo	(1,008,466)	0	(1,008,466)	(1,023,498)	0	(1,023,498)	15,032

Detalle de Beneficios y Plan de Activos

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

A continuación, se presenta en detalle los beneficios a corto plazo con corte a mayo 31 de 2021:

ID	DESCRIPCIÓN		SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	(1,008,464)
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	(354,895)
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	(246,674)
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	(181,833)
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad	(164,662)
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	(37,669)
2.5.11.11	Cr	Aportes a riesgos laborales	(3,859)
2.5.11.24	Cr	Aportes a cajas de compensación familiar	(18,874)

De acuerdo a la resolución No. 086 de 4 de mayo de 2020, se establece el Plan de incentivos para los funcionarios, con éste se “ Establece el sistema de estímulos, el cual estará conformado por el conjunto interrelacionado y coherente de políticas, planes, entidades, disposiciones legales y programas de bienestar e incentivos que interactúan con el propósito de elevar los niveles de eficiencia, satisfacción, desarrollo y bienestar de los empleados del Estado en el desempeño de su labor y de contribuir al cumplimiento efectivo de los resultados institucionales. (...)”.

Para dar cumplimiento a lo establecido en la resolución anterior, se diseñaron los lineamientos del Plan de Incentivos y Estímulos de RTVC Sistema de Medios Públicos, el cual está orientado al desarrollo del talento humano y busca otorgar reconocimiento por el buen desempeño laboral y a su vez, propiciar una cultura de trabajo orientada hacia la calidad y productividad, bajo el esquema de “mayor compromiso con los objetivos de la empresa”; a partir de los logros individuales, y de equipos de trabajo, con éste se reconoce el aporte sobresaliente a cada uno de los miembros que participaron en la creación y ejecución de proyectos, innovaciones e iniciativas que favorecen al desarrollo y cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de RTVC.

Actualmente en la Entidad no se tienen contemplados incentivos a largo plazo, ni gastos por concepto de plan de activos posempleo.

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

A continuación, se refleja la composición de esta cuenta por valor de \$219.000 miles con corte a mayo 31 de 2021:

CÓDIGO CONTABL	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	
2.7	Cr	PROVISIONES	-219,000	0	-219,000	-119,000	0	-119,000	-100,000
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	-219,000	0	-219,000	-119,000	0	-119,000	-100,000

La cuenta de Litigios y demanda refleja la provisión con base en el informe realizado por la Oficina Asesora Jurídica de la entidad, quienes analizan cada proceso, de acuerdo con las indicaciones de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. Se reconocen las provisiones con base a la Resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado – ANDJE y se procede a realizar la provisión afectando la cuenta de gasto y provisión para contingencias-litigios.

23.1 Litigios y demandas

A continuación, se detalla esta cuenta:

IDENTIFICACIÓN			VALOR EN LIBROS - CORTE 2021						
			INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)			FINAL
PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	SALDOS NO UTILIZADOS REVERTIDOS O LIQUIDADOS	SALDO FINAL
LITIGIOS Y DEMANDAS			219,000	0	0	0	0	0	219,000
Administrativas			119,000	0	0	0	0	0	119,000
PJ	8E+08	CONSULTORIAS EN TELECOMUNICACIONES	19,000	0	0	0	0	0	19,000
PJ	8E+08	NYL ELECTRONICA S.A. NYL	100,000	0	0	0	0	0	100,000
Laborales			100,000	0	0	0	0	0	100,000
PN	51735758	CLAUDIA ESPERANZA ZULETA ULLOA	40,000	0	0	0	0	0	40,000
PN	79788876	JAVIER MAURICIO MONTERO CEPEDA	60,000	0	0	0	0	0	60,000

En agosto de 2020 se provisionó \$100.000 miles, correspondiente al proceso ID eKOGUI 999650 de NYL Electrónica SA, en el cual RTVC actúa como demandante y en el curso de este, el demandado presentó demanda de reconvención o contrademanda en el mismo proceso judicial, en la que además de pedir la absolución introduce nuevas peticiones al Tribunal frente a RTVC.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

A continuación, se presenta un saldo de \$157.596.134 miles, la composición de este grupo con corte mayo 31 de 2021:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABL	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
	Cr	OTROS PASIVOS	-157,576,893	-19,241	-157,596,134	-134,883,535	0	-134,883,535	-22,712,600
2.9.02	Cr	Recursos recibidos en administración	-158,979	0	-158,979	0	0	0	-158,979
2.9.10	Cr	Ingresos recibidos por anticipado	-44,551	-19,241	-63,792	-24,067	0	-24,067	-39,725
2.9.90	Cr	Otros pasivos diferidos	-157,373,363	0	-157,373,363	-134,859,468	0	-134,859,468	-22,513,895

El rubro más representativo corresponde a otros pasivos diferidos por un valor de \$157.373.363 miles, en esta cuenta se registran las transferencias de inversión, las de funcionamiento y operación asignadas por el FUTIC (transferencias condicionadas). Estas se registran en la cuenta 299002 como ingreso diferido por transferencias condicionadas y se amortizan a medida que se ejecuta el gasto o se adquiere el activo, dando cumplimiento a la Resolución No. 169 de octubre de 2020 expedida por la Contaduría General de la Nación, que incorporó en el marco normativo para Entidades de Gobierno el procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los recursos que el FUTIC transfiere a los operadores públicos de televisión y RTVC.

24.1. Desglose – Subcuentas otros

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO NO	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	-157,373,363	0	-157,373,363	-134,859,468	0	-134,859,468	-22,513,895
Ingresos diferidos por transferencias condicionadas	-157,373,363	0	-157,373,363	-134,859,468	0	-134,859,468	-22,513,895
Recurs Recib Antv Plan Inversion	0	0	0	-252,065	0	-252,065	252,065
Recurs Recib Del Fontic	0	0	0	-581,267	0	-581,267	581,267
Recurs Recib Futic Inversion	-45,485,350	0	-45,485,350	-29,226,028	0	-29,226,028	-16,259,322
Transferencias Futic Funcionamiento	-10,898,044	0	-10,898,044	-12,563,832	0	-12,563,832	1,665,788
Transferencias Futic Operacion	-100,989,969	0	-100,989,969	-92,236,276	0	-92,236,276	-8,753,693

Esta subcuenta se compone de a) Transferencias 2020 con un saldo por ejecutar por valor de \$24 miles b) Transferencia del año 2021 se tiene saldo por ejecutar por un valor de \$157.373.339 miles.

A continuación, se presenta en detalle las resoluciones con los saldos de las transferencias asignadas por FUTIC pendientes por ejecutar a mayo 31 de 2021:

CODIGO AREA	TRANSFERENCIA FUTIC POR EJECUTAR	SALDO POR EJECUTAR FUTIC EN MILES DE \$
082010	RESOL 006/21 AOM	-34,513,643
082009	RESOL 006/21 S. COLOMBIA	-17,534,945
080632	RESOL 069/21 PROYECTO PARA EL DESPLIEGUE DE LA TDT	-16,624,851
082014	RESOL 006/21 PROGRAMACION DE RADIO	-15,607,779
082015	RESOL 006/21 AOM DE LA RED DE RADIO	-11,569,322
082008	RESOL 006/21 FUNCIONAMIENTO	-10,898,044
080634	RESOL 070/21 EXT DESCENT Y COBERT DE LA RADIO PÚBL. NAC.	-9,324,262
082018	RESOL 006/21 ACONDIC RECURS TRANSV CONVERG.	-6,590,647
082017	RESOL 006/21 RTVC PLAY	-5,329,815
082016	RESOL 006/21 MEDIOS CONVERGENTES	-4,430,661
080626	RESOL 069/21 IMPLEMENTC SIST INF RTVC	-3,533,342
080628	RESOL 069/21 SEÑAL MEMORIA ADMON PAT HISTORICO	-3,364,788
080631	RESOL 006/21 DAPRE	-3,021,749
082011	RESOL 006/21 SEGMENTO SATELITAL	-2,587,262
082013	RESOL 006/21 S. MEMORIA	-2,500,252
080635	RESOL 119/21 ATLANTICO PARA EL MUNDO APOY OPERAD PÚBL DEL SERV DE TV NAC.	-2,209,869
080630	RESOL 069/21 CONTENIDOS EDUCATIVOS	-2,154,711
080629	RESOL 069/21 TALLERES CONSTRUYENDO PAIS	-1,082,120
080646	RESOL 879/21 CONST/91 30 AÑOS Y CONMC BAT PIENTA/MARACAIBO Y DECLAR OROCUÉ PAT	-1,001,319
080633	RESOL 069/21 MEJORA/MTO CAPC TECNOLOG INST DE LA RED DE TDT	-724,760
080644	RESOL 069/21 JUEGO DE KRONOS	-618,895
080643	RESOL 069/21 ANÉCDOTAS BICENT	-553,951
082012	RESOL 006/21 CLOSED CAPTION	-325,643
080638	RESOL 069/21 PROC GRAL DE LA NAC	-294,756
080627	RESOL 069/21 DESARROLLO Y ASEG DE LA AUDIENCIA	-201,686
080637	RESOL 069/21 CONTRALORÍA GRAL DE LA REP	-192,880
080645	RESOL 069/21 LARG/JE GUERRA DE COREA	-186,448
080636	RESOL 069/21 CONSEJO SUP DE LA JUDIC	-176,729
080639	RESOL 069/21 FISCALIA GRAL NAC	-88,455
080640	RESOL 069/21 DESFILE MILITAR - 20 DE JULIO	-73,745
080641	RESOL 069/21 BATALLA DE BOYACÁ	-35,404
080642	RESOL 069/21 CAM/NTA SOLID	-20,606
	SUBTOTAL RESOLUCIONES 2021 POR EJECUTAR:	-157,373,339
080617	RESOL 070/20 JUEGO DE KRONOS	-24
	SUBTOTAL RESOLUCIONES 2020 POR EJECUTAR FUTIC:	-24
	TOTAL TRANSFERENCIAS POR EJECUTAR	-157,373,363

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos contingentes

En este rubro, se encuentran las pretensiones por demandas realizadas por RTVC, por valor de \$3.678-836 miles.

La Oficina Asesora Jurídica de la entidad, analiza cada proceso, con base a la Resolución 353 de 2016 expedida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado – ANDJE y suministra al área contable la información para el respectivo registro contable.



CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	3,678,836	3,631,426	47,410
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	3,678,836	3,631,426	47,410

25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	CORTE 2020	CANTIDAD
		CONCEPTO	VALOR EN LIBROS	(Procesos o casos)
	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	3,678,836	9
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	3,678,836	9
8.1.20.01	Db	Civiles	1,266	1
8.1.20.04	Db	Administrativas	3,677,570	8

A continuación, se detallan los activos contingentes a favor de la entidad:

Con	Núme	Código	Jurisdicción	Calidad	Despacho	Fecha	Contraparte persona	Causa	¿G	Ti	Valor	Valor	Valor	VALOR	SALDO	Instancia	Estado del	Hechos
trador	ro	único			Judicial	de	jurídica	proceso	en	en	Económic	Económico	Provisión	EN	FINAL		proceso	
pro	ui	del			Actual	registro			po	er	o	Indexado	Contable	LIBROS	EN		para	
ces	os	proceso				del			er	va	Inicial			CXC	CTAS DE		la	
os						proceso			og	lo				ORDEN			entidad	
1	433988	11001333	CONTENCIOSO	DEMANDA	JUZGADO 35	2014/02/27	899999998 CAMARA DE REPRESENTANTES	INCUMPLIMIENTO	S	D	19,008	26,532		16,083	10,450	SEGUNDA INSTANCIA	PROCESO_EN TIDAD_ACTIV	LA CÁMARA DE REPRESENTANTES ADEUDA A RTVC LA SUMA DE 16 MILLONES DE PESOS SIN INTERESES EN OCAIÓN AL PAGO PACTADO EN EL
1	999650	25000233	CONTENCIOSO	DEMANDA	DESPACHO 00 DE LA SECCION	2017/04/17	800179722/NYL ELECTRONICA SA	INCUMPLIMIENTO	S	D	3,209,963	3,623,632		0	3,523,632	PRIMERA INSTANCIA	PROCESO_EN TIDAD_ACTIV	1. LA RTVC CONTRATÓ BAJO LA MODALIDAD LLAVE EN MANO CON NYL ELECTRONICA SA, PARA LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑO E
1	1035636	25000234	CONTENCIOSO	DEMANDA	DESPACHO 00 DE LA SECCION	2017/07/06	900517646 AUTORIDAD NACIONAL DE TELEVISIÓN	INCONSTITUCIONALIDAD DEL	S	D	211,862	237,510		211,862	25,648	PRIMERA INSTANCIA	PROCESO_EN TIDAD_ACTIV	LA ANTV DECLARA LA PÉRDIDA DE FUERZA EJECUTORIA DE LA RESOLUCIÓN A TRAVÉS DE LA CUAL SE OTORGAN RECURSOS A RTVC PARA LA
1	1396080	11001333	CONTENCIOSO	DEMANDA	JUZGADO 38	2019/04/09	83200065/MUNICIPIO CARURI	INCUMPLIMIENTO DE LAS	S	D	18,416	19,529		0	19,529	PRIMERA INSTANCIA	PROCESO_EN TIDAD_ACTIV	RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA-RTVC Y LA ASOCIACIÓN REGIONAL DE MUNICIPIOS DE LA AMAZONIA Y DE LA ORINOQUIA,
1	2065412	11001334	CONTENCIOSO	DEMANDA	JUZGADO 59	2019/09/05	900656056/LA MAR MEDIA LAB S.A.S	INCUMPLIMIENTO DEL	S	D	340,000	355,609		340,000	15,609	PRIMERA INSTANCIA	PROCESO_EN TIDAD_ACTIV	1. La demandada denominada en el contrato COPRODUCTOR y mi representada el día 23 de diciembre de 2016 celebraron el CONTRATO DE COPRODUCCIÓN No. 1423- 2016.
1	2065672	11001333	CONTENCIOSO	DEMANDA	JUZGADO 36	2019/09/05	830072150/MEIDIN G Y ASOCIADOS SAS	INCUMPLIMIENTO EN PAGO DE	N	D	2,082	2,178		32	2,146	PRIMERA INSTANCIA	PROCESO_EN TIDAD_ACTIV	PRIMERO: RTVC Y MEIDIN G ASOCIADOS S.A.S. celebraron, el 26 de julio de 2013, CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CMCS02013, con las siguientes
1	2102784	44001333	CONTENCIOSO	DEMANDA	JUZGADO 06	2019/12/17	900763220/CABLE Y MEDIA SAS	INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO	N	D	5,382	6,312		5,982	330	PRIMERA INSTANCIA	PROCESO_EN TIDAD_ACTIV	La empresa demandada no ha cancelado los cánones de arrendamiento causados en virtud del contrato No. 012 de 2016, RTVC y la empresa INGENIERIA CABLES Y MEDIA
1	2136921	44001334	CONTENCIOSO	DEMANDA	JUZGADO 03	2020/07/16	802115155 MUNICIPIO DE URBIA - LA GUAJIRA	ILEGALIDAD DEL ACTO	S	D	78,150	80,228		0	80,227	PRIMERA INSTANCIA	PROCESO_EN TIDAD_ACTIV	1.Radio Televisión Nacional de Colombia-RTVC, es una empresa Industrial y Comercial del Estado, cuyo objeto y actividades están previstas en la escritura pública No. 3138 del
1	2163163	11001418	ORDINARIO CIVIL	DEMANDA	JUZGADO 37 MUNICIPAL DE	2020/11/12	86052688/FEDERACION COLOMBIANA DE FUTBOL	INCUMPLIMIENTO EN PAGO DE	S	D	13,976	14,312		13,046	1,265	PRIMERA INSTANCIA	PROCESO_EN TIDAD_ACTIV	RTVC le suministró los servicios de emisión en Señal Colombia, a la FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL DE SALÓN, según orden de pauta No. 197, referente a los
											3,900,239	4,365,842	0	587,005	3,678,836			

25.2. Pasivos contingentes

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	-4,799,825	-3,985,005	-814,820
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-4,799,825	-3,985,005	-814,820

25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	CORTE 2021 VALOR EN LIBROS	CANTIDAD (Procesos o casos)
	Db	PASIVOS CONTINGENTES	(4,799,825)	13
9.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	(4,799,825)	13
9.1.20.02	Db	Laborales	-1,644,089	5
9.1.20.04	Db	Administrativos	-3,155,736	8

A continuación, se relacionan en detalle los procesos en contra de la entidad:

Número Radial	Código único del proceso	Jurisdicción	Calidad	Despacho Judicial Actual	Fecha de registro del proceso	Contraparte persona jurídica	Causa proceso	¿Gera erogación económica?	Tipo de valoración	Valor Económico Inicial	Valor Económico Intermedio	Valor Provisional Contable	SALDO ANTERIOR EN LIBROS Ctas de Orden	AJUSTE PRESUPUESTAL EN Ctas de Orden	SALDO FINAL PROVISIONAL	SALDO FINAL CUENTAS DE ORDEN	Año estimado de la terminación del proceso	Calificación en Fortaleza de la Defensa	Calificación en Fortaleza Probatoria	Calificación en Riesgo Procesal	Calificación en Nivel de Jurisprudencia	Probabilidad de perder el caso	Instancia	Estado General del Proceso	Hechos
78849	60001330504 20160010300	ORDINARIO LABORAL	DEMANDADO	DESPACHO 01 DE LA SALA LABORAL	2016/02/15	770407 JOSE TULLIO FONSECA LOPEZ	CONFIGURACION DEL CONTRATO	SI	D	98,45	105,538	0	104,899	627	0	105,538	2021	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	REMOTA	SEGUNDA INSTANCIA	PROCESO	EL DEMANDANTE SE VINCULO A LA ENTIDAD CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS. 2. EL DEMANDANTE MANIFIESTA QUE SE CUMPLERON LOS REQUISITOS ESSENCIALES DE TODA RELACION
96308	11001333603 20152040100	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DEMANDADO	JUZGADO 03 ADMINISTRATIVO DE LA SECCION	2017/07/02	800136363 CONSULTORIAS EN TELECOMUNICACIONES	INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	SI	D	17,708	21,538	19,000	2,888	138	19,000	2,598	2021	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO	PRIMERA INSTANCIA O UNICA	PROCESO	ENTRE LAS PARTES SE SUSCRIBIO EL CONTRATO DE INTERVENTORIA ACTIVO NO. 009 DE 2009 CON EL FIN DE ADQUIRIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE ALM NO. 004 DE 2009. LA INTERVENTORIA CERTIFICÓ
111596	65000244000 20170103502	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DEMANDADO	DESPACHO 08 DE LA SECCION	2017/12/05	9999990823 EMPRESA DE ENERGIA DE BOVACA SA EBSA	VIOLACION AL DERECHO PROCESO	SI	I	388,575	356,449	0	354,300	2,117	0	356,416	2021	MEDIO ALTO	MEDIO ALTO	MEDIO ALTO	MEDIO ALTO	ALTA	PRIMERA INSTANCIA O UNICA	PROCESO	DE MEDIANTE LA RESOLUCION 346 DEL AÑO 2016, SE LIQUIDÓ OFICIALMENTE LAS OBLIGACIONES CORRESPONDIENTES A LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTALES DEL ARTICULO 21
1120064	11001330505 20170056100	ORDINARIO LABORAL	DEMANDADO	JUZGADO 05 LABORAL DEL	2017/12/14	5175758 CLAUDIA ESPERANZA ZULETA LILLO	CONFIGURACION DEL CONTRATO	SI	D	40,000	44,735	40,000	4,468	266	40,000	4,728	2021	MEDIO ALTO	MEDIO BAJO	MEDIO ALTO	MEDIO ALTO	ALTA	PRIMERA INSTANCIA O UNICA	PROCESO	LA PARTE DEMANDANTE FUE VINCULADA MEDIANTE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, A LA ENTIDAD DEMANDADA, LA CUAL FUE CONTRATADA PARA QUE BRINDARA SERVICIOS EN EL
1372482	11001333300 20180050000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DEMANDADO	DESPACHO 08 DEL TRIBUNAL	2019/01/07	103806295 ANA MARIA SANCIGU	INCUMPLIMIENTO DEL DERECHO DE	SI	D	624,959	676,288	0	672,271	4,017	0	676,288	2022	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	REMOTA	PRIMERA INSTANCIA O UNICA	PROCESO	QUE SE DECLARE SOLIDARIAMENTE Y ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE AL ICORF, UNIVERSIDAD DE CALDAS, MIN TECNOLOGIAS, AL MINISTERIO DE CULTURA A HERRIOANIMACION Y
1380261	65001333302 20190004800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DEMANDADO	JUZGADO 02 ADMINISTRATIVO DE LA SECCION	2019/04/02	13817502 BEXY MARIA NAVARRO DE MAJANA 755 4899 DAV	INCUMPLIMIENTO DEL DERECHO DE	SI	D	8,853	9,387	0	9,332	56	0	9,387	2022	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	REMOTA	PRIMERA INSTANCIA O UNICA	PROCESO	LOS DEMANDANTES PRETENDEN SE ELIMINE LA PAGINA WEB DEL NOTICIERO NOTICIAS UNO Y DE CUALQUIER OTRA PAGINA WEB LA NOTA PUBLICADA EL 18 DE DICIEMBRE DE 2016, IDENTIFICADA CON EL
202589	65001333303 20190004800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DEMANDADO	JUZGADO 08 ADMINISTRATIVO DE LA SECCION	2019/05/07	96583071 Oficina de Inspección del Pabellón	INCUMPLIMIENTO DEL DERECHO DE	SI	D	187,838	184,052	0	184,038	14	0	184,052	2022	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	REMOTA	PRIMERA INSTANCIA O UNICA	PROCESO	El 18 de diciembre de 2016, Noticias Uno N.T.C.S.A. (Propietaria de Noticias Uno) en la emisión de las 5:00 p.m., publicó una nota denominada Concejal de Medellín denuncia cartel de Bata Blanca en cuyos medios han mento 13
208950	65001333304 20190048100	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DEMANDADO	JUZGADO 16 ADMINISTRATIVO DE LA SECCION	2019/05/20	7175759 DANIEL ANDRES CORREA ROSADA 71 38376 DAVI	INCUMPLIMIENTO DEL DERECHO DE	SI	D	588,534	645,453	0	645,393	59	0	645,453	2022	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	REMOTA	PRIMERA INSTANCIA O UNICA	PROCESO	EL DEMANDANTE PRETENDIÓ SE ELIMINE LA PAGINA WEB DEL NOTICIERO NOTICIAS UNO Y DE CUALQUIER OTRA PAGINA WEB LA NOTA PUBLICADA EL 18 DE DICIEMBRE DE 2016, IDENTIFICADA CON EL
2087581	65001333305 20190009400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DEMANDADO	JUZGADO 15 ADMINISTRATIVO DE LA SECCION	2019/09/30	51428401 Labeth Vicent Pacheco	INCUMPLIMIENTO DEL DERECHO DE	SI	D	1,002,592	1,099,498	0	1,099,443	55	0	1,099,498	2022	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	REMOTA	PRIMERA INSTANCIA O UNICA	PROCESO	El 18 de diciembre de 2016, Noticias Uno N.T.C.S.A. (Propietaria de Noticias Uno) en la emisión de las 5:00 p.m., publicó una nota denominada Concejal de Medellín denuncia cartel de Bata Blanca en cuyos medios han mento 13
2087723	11001333306 20190015500	ORDINARIO LABORAL	DEMANDADO	JUZGADO 08 LABORAL DEL	2019/11/01	12236647 PEDRO CENON CASTIBLANCO	ACCIDENTE DE TRABAJO	SI	D	444,055	454,263	0	454,263	0	0	454,263	2022	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO	PRIMERA INSTANCIA O UNICA	PROCESO	El demandante fue contratado desde el 19 de junio de 2005 para laborar en la red pública de radio y televisión de RTVC, Estación del Alto Boquerón, ubicada en Chiquipe - Condellunara, a través de la Organización SERDAN
2114234	11001330502 20190079900	ORDINARIO LABORAL	DEMANDADO	DESPACHO 01 DE LA SALA LABORAL	2020/02/19	75788076 JAVIER MAURICIO MONTERO CEPEDA	CONFIGURACION DEL CONTRATO	SI	D	646,007	667,822	60,000	603,656	3,966	60,000	607,822	2021	MEDIO ALTO	MEDIO BAJO	MEDIO ALTO	MEDIO BAJO	ALTA	PRIMERA INSTANCIA O UNICA	PROCESO	RTVC vinculó a JAVIER MAURICIO MONTERO CEPEDA mediante contratos de prestación de servicios, para desempeñar el cargo de contador de costos desde el 14 de junio de 2013 al 31 de diciembre de 2018, tiempo durante el cual
2154109	71001333304 20190013400	ORDINARIO CIVIL	DEMANDADO	JUZGADO 04 CIVIL DEL CIRCUITO DE	2019/10/14	8142956 MARIA LIGIA RODRIGUEZ ROSAS 7913802 MARTI	VIOLACION AL REGIMEN JURIDICO DE	NO	I	0	0	0	0	0	0	0	2022	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	REMOTA	PRIMERA INSTANCIA O UNICA	PROCESO	La ley de los poderdantes SON DIES ROSAS LUNA, fue una muestra del carácter colombiano en el desaparecido municipio de Ameno (Tolima), muy reconocida culturalmente a nivel nacional, quienes se dedicó toda su vida a la
2181401	11001330502 20200053300	ORDINARIO LABORAL	DEMANDADO	JUZGADO 32 LABORAL DEL	2021/03/01	7186172 GERMAN RICARDO SIERRA CAMARGAS	DESPECHO SIN JUSTA CAUSA DE	NO	I	461,773	471,753	0	468,951	2,802	0	471,753	2022	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO ALTO	MEDIO BAJO	MEDIO	PRIMERA INSTANCIA O UNICA	PROCESO	EL RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA- en adelante, RTVC, es una sociedad entre entidades públicas indirectas, del orden nacional (art. 1
2191059	11001333304 20200020000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DEMANDADO	JUZGADO 15 ADMINISTRATIVO ORAL	2021/04/15	716861030 DAGOBERTO RAMIREZ CARDENAS	LIQUIDACION DE PENSION	SI	D	181,705	181,705	0	181,705	0	0	181,705	2023	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	REMOTA	PRIMERA INSTANCIA O UNICA	PROCESO	El demandante laboró en el Instituto Nacional de Radio y Televisión, hasta el 30 de Abril de 1983. Cuando fue notificada la resolución GSR del 16 de Abril de 1983, donde le comunicaba la pensión. La Caja de Previsión Social de

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

La composición de las cuentas de orden deudoras con corte a mayo 31 de 2021 es el siguiente:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
8	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0
81		ACTIVOS CONTINGENTES	3,678,836	3,631,426	47,410
83	Db	DEUDORAS DE CONTROL	22,079,403	12,332,322	9,747,081
8.3.06	Db	Bienes entregados en custodia	82,420	48,065	34,355
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	17,051	17,051	0
8.3.47	Db	Bienes entregados a terceros	236,625	236,625	0
8.3.61	Db	Responsabilidades en proceso	58,951	58,951	0
8.3.90	Db	Otras cuentas deudoras de control	21,684,356	11,971,630	9,712,726
89	CR	DEUDORAS POR EL CONTRA	-25,758,239	-15,963,748	-9,794,491
8.9.05	CR	ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	-3,678,836	-3,631,426	-47,410
8.9.15	CR	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-22,079,403	-12,332,322	-9,747,081

En esta cuenta se registra bienes en custodia, derechos retirados, bienes entregados a terceros, y los contratos suscritos por prestación de servicios que se encuentran la ejecución con el propósito de revelar los futuros ingresos.

26.2. Cuentas de orden acreedoras

La composición de las cuentas de orden acreedoras con corte mayo 31 de 2021 es el siguiente:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
9	CR	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0
91		PASIVOS CONTINGENTES	-4,799,825	-3,985,005	-814,820
9.1.20	CR	Otras Cuentas Acreedoras De Control	-4,799,825	-3,985,005	-814,820
93	CR	ACREEDORAS DE CONTROL	-111,582,504	-74,105,689	-37,476,815
9.3.90	CR	Otras Cuentas Acreedoras De Control	-111,582,504	-74,105,689	-37,476,815
99	DB	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	116,382,329	78,090,694	38,291,635
9.9.05	DB	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	4,799,825	3,985,005	814,820
9.9.15	DB	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	111,582,504	74,105,689	37,476,815

En este grupo se registran los contratos suscritos de prestación de servicios y/o adquisición de activos que se encuentran la ejecución con el propósito de revelar los futuros costos y/o gastos.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

La cuenta de patrimonio refleja a mayo 31 de 2021 un saldo de \$302.597-334 miles y se encuentra representada por los siguientes ítems:



CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	-302,597,334	-313,224,288	10,626,954
3.1.05	Cr	Capital fiscal	-59,041,387	-59,041,387	0
3.1.07	Cr	Aportes sociales	-5,557,031	-5,557,031	0
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	-223,651,291	-251,037,868	27,386,577
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	-7,141,069	16,840,820	-23,981,889
3.1.14	Cr	Reservas	-7,206,556	-14,428,822	7,222,266

La variación más representativa en el grupo del patrimonio se observa en la cuenta resultados de ejercicios anteriores por un valor de \$27.386.577 miles, lo cual obedece al traslado de la pérdida año 2020 por valor de \$34.608.843 miles menos el traslado del uso de las reservas ocasionales por valor de \$7-222.266 miles.

27.1. Capital fiscal

El capital fiscal fue constituido antes de la implementación del nuevo marco normativo NICSP por los traslados de la cuenta de Patrimonio Institucional Incorporado (código contable bajo el anterior marco normativo RCP:3255) a Capital Fiscal (código contable en RCP:3208 hoy NCISP:3105); por los registros contables de los bienes y derechos recibidos de Entidades de Gobierno para uso permanente y sin contraprestación con corte a diciembre 31 de 2017. Esta cuenta representa a la fecha un valor de \$59.041.387 miles.

27.2. Aportes sociales

Los aportes sociales de RTVC, de acuerdo con el Artículo 6° (Capital) del capítulo II Estatutos sociales están conformados de la siguiente manera:

Cifras en miles de \$					
APORTES SOCIALES	NIT	% PARTICIPACIÓN	No. CUOTAS	VALOR NOMINAL	VALOR APORTES
TEVEANDINA	830,005,370	70%	35,000,000	111.14	3,889,922
MINTIC	899,999,053	30%	15,000,000	111.14	1,667,109
TOTAL APORTES SOCIALES		100%	50,000,000		5,557,031

Mediante escritura No. 2116 de Julio 17 de 2020 de la Notaría 73 del Circuito de Bogotá D. C. Artículo 2°, se realizó la transferencia a título de restitución de las QUINCE MILLONES (15.000.000) de cuotas sociales de Patrimonio Autónomo de Remanentes - Par Apostal en liquidación a favor del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones-MINTIC, identificado con el NIT. 899.999.053-1.

27.3. Resultados de ejercicios anteriores

Este rubro presenta a mayo 31 de 2021 un valor de \$223.651.291 miles.



Dando aplicación al instructivo No.001 de 2018 expedido por la CNG, al iniciar el período 2019, se trasladaron los saldos de la cuenta Impactos por Transición al nuevo marco normativo a Resultados de Ejercicios Anteriores así:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	VALOR
3145	IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	234,431,675
314502	Inversiones e instrumentos derivados	-14,364
314503	Cuentas por cobrar	169,233
314506	Propiedades, planta y equipo	184,523,462
314512	Otros activos	11,196,259
314515	Cuentas por Pagar	181,965
314516	Beneficios a Empleados	-11,027
314518	Provisiones	33,857
314519	Otros pasivos	38,246,642
314590	Otros impactos por transición	105,648

27.4. Reservas:

A continuación, se presenta el detalle de las reservas por valor de \$7.206.556 miles y su variación:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
CONCEPTO	2,021	2,020	VALOR VARIACIÓN	DETALLE DE LA VARIACIÓN
RESERVAS	-7,206,556	-14,428,822	7,222,266	
RESERVAS DE LEY	-2,673,276	-2,673,276	0	
Reserva Legal	-2,673,276	-2,673,276	0	
RESERVAS OCASIONALES	-4,533,280	-11,755,546	7,222,266	
Proyecto Mejoramiento Archivo Audiovisual	-685,638	-685,638	0	Traslado de la reserva al proyecto adquisición de equipos aprobada por los socios por valor de \$8.606.000, de la cual se uso en el último trimestre de 2020 un valor de \$1.309.976 miles y en 2021 \$5.912.290 miles para un total de reserva utilizada de \$7.222-266:
Proyecto Mejora Estrategica Ambiente Digital	-1,739,853	-1,739,853	0	
Transfer No Operacionales	-724,055	-9,330,055	8,606,000	
Proyecto Adquisición Equipos, Fortalecimiento de Producción y Montaje Sistemas de Información	-1,383,734	0	-1,383,734	

Mediante acta 002/20 aprobada por los miembros de la Junta de socios en reunión extraordinaria del 3 de agosto de 2020 aprobaron utilizar una parte de la reserva ocasional para la financiación del “Proyecto de adquisición de equipos, fortalecimiento de producción y montaje de sistema de información” por un valor de \$8.606.000 miles por lo que se creó una cuenta contable a nivel auxiliar para tal fin, durante el último trimestre del año 2020 se utilizaron \$1.309.976 miles y en el transcurso del 2021 se usó \$5.912.290 miles, quedando un saldo de \$1.383.734 pendientes por utilizar.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

RTVC recibe ingresos de transacciones sin contraprestación e ingresos de transacciones con contraprestación y su saldo a mayo 31 de 2021 asciende a \$91.787.482 miles.

- El grupo de los ingresos mayo 31 de 2021 está compuesto por los siguientes conceptos:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2021	2020	
4	Cr	INGRESOS	-91,787,482	-39,851,157	-51,936,325
4.3	Cr	Venta de servicios	-7,509,702	-9,243,809	1,734,107
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	-83,334,431	-27,841,150	-55,493,281
4.8	Cr	Otros ingresos	-943,349	-2,766,198	1,822,849

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

Los ingresos de transacciones sin contraprestación mayo 31 de 2021 presentan un saldo de \$83.334.431 miles.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2021	2020	
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	-83,334,431	-27,841,150	-55,493,280
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	-83,334,431	-27,841,150	-55,493,280
4.4.28	Cr	Otras transferencias	-83,334,431	-27,841,150	-55,493,280

Esta cuenta refleja las transferencias condicionadas sin contraprestación, que recibe RTVC de FUTIC para operación y funcionamiento de la entidad, y aportes de acuerdo con el artículo 21 de la Ley 14 de 1991 provenientes de las entidades públicas del nivel nacional descentralizados equivalentes al 7% de los presupuestos de publicidad ejecutados en la vigencia anterior, los cuales son destinados para la programación educativa y cultural del Canal Señal Colombia.

Tanto las transferencias de inversión como las de funcionamiento y operación asignadas por el FUTIC en el 2021 y 2020 fueron transferencias condicionadas; por lo tanto, se registran en la cuenta 299002 como ingreso diferido por transferencias condicionadas y se reconoce el ingreso por transferencia a medida que se ejecuta el gasto o se adquiere el activo, dando cumplimiento a la Resolución No. 169 de octubre de 2020 expedida por la Contaduría General de la Nación, que incorporó en el marco normativo para Entidades de Gobierno el procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los recursos que el FUTIC transfiere a los operadores públicos de televisión y RTVC.

A continuación, se detalla este grupo por resoluciones ejecutadas durante la vigencia 2021:



RESOLUCIONES FUTIC REGISTRADAS DURANTE EL AÑO 2021	VALOR REGISTRADO 2021 EN MILES DE \$
RESOL 069/21 MEJORA/MTO CAPC TECNOLOG INST DE LA RED DE TDT	-15,946,080
RESOL 006/21 FUNCIONAMIENTO	-7,757,106
RESOL 006/21 SEGMENTO SATELITAL	-4,605,487
RESOL 006/21 S. COLOMBIA	-3,986,725
RESOL 006/21 PROGRAMACION DE RADIO	-2,932,221
RESOL 069/21 DAPRE	-662,755
RESOL 006/21 AOM	-2,337,865
RESOL 006/21 MEDIOS CONVERGENTES	-1,009,339
RESOL 006/21 ACONDIC RECURS TRANSV CONVERG.	-891,335
RESOL 119/21 ATLANTICO PARA EL MUNDO APOY OPERAD PÚB DEL SERV DE TV NAC.	-790,087
RESOL 069/21 IMPLEMENTC SIST INF RTVC	-766,658
RESOL 006/21 S. MEMORIA	-743,355
RESOL 069/21 SEÑAL MEMORIA ADMON PAT HISTORICO	-601,604
RESOL 006/21 AOM DE LA RED DE RADIO	-542,000
RESOL 069/21 DESARROLLO Y ASEG DE LA AUDIENCIA	-538,314
RESOL 069/21 TALLERES CONSTRUYENDO PAIS	-492,880
RESOL 006/21 RTVC PLAY	-335,185
RESOL 069/21 CONTENIDOS EDUCATIVOS	-172,289
RESOL 006/21 CLOSED CAPTION	-98,717
RESOL 069/21 CONSEJO SUP DE LA JUDIC	-14,336
RESOL 069/21 PROYECTO PARA EL DESPLIEGUE DE LA TDT	-11,801
SUBTOTAL RESOLUCIONES EJECUTADAS 2021:	-45,236,139
RESOL 244/20 AOM DE LA RED DE RADIO	-12,301,929
RESOL 243/20 PROGRAMACION DE RADIO	-5,331,589
RESOL 535/20 ADQUISC EQUIP FORT/MTO INFRAEST TECNOLÓGICA INST RELAC CON LA PROD	-4,877,250
RESOL 071/20 AOM	-4,733,041
RESOL 072/20 TRANSFORMACION DIGITAL	-2,278,843
RESOL 071/20 SEÑAL COLOMBIA	-1,195,723
RESOL 067/20 RTVC PLAY	-883,354
RESOL 070/20 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	-681,266
RESOL 071/20 FUNCIONAMIENTO	-440,114
RESOL 465/20 ESTUDIO DE AUDIENCIAS	-385,818
RESOL 070/20 JUEGO DE KRONOS	-306,089
RESOL 066/20 TALLERES CONSTRUY PAIS	-203,733
RESOL 070/20 TRANSMISIONES BICENTENARIO 2020	-198,830
RESOL 465/20 CONTENIDO EDUC MI SEÑAL - 2DA SEÑAL TDT CANAL REG	-181,199
RESOL 068/20 MEDIOS CONVERGENTES	-128,329
RESOL 070/20 PROCURADURIA GENERAL DE LA NAC	-101,081
RESOL 535/20 FIMPU	-59,068
RESOL 071/20 CLOSED CAPTION	-1,205
SUBTOTAL RESOLUCIONES EJECUTADAS 2020:	-34,288,461
SUBTOTAL TRANSFERENCIAS FUTIC REGISTRADAS EN EL INGRESO DURANTE 2021:	-79,524,600
OTRAS TRANSFERENCIAS	VALOR REGISTRADO 2021 EN MILES DE \$
DONACION	-3,482,496
BIENES RECIBIDOS SIN CONTRAPRESTACION	-3,000
TRANSFERENCIAS LEY 14/91	-324,335
SUBTOTAL OTRAS TRANSFERENCIAS	-3,809,831
TOTAL INGRESOS POR TRANSFERENCIAS 2021	-83,334,431

Durante el año 2021 se han ejecutado resoluciones FUTIC de la vigencia 2020 por valor de \$34.288.461 miles y de la vigencia 2021 se ha ejecutado un valor de \$45.236.139 miles, y se recibió



transferencias ley 14/91 por valor de \$324.335 miles. Por otro lado, se recibió donaciones por valor de \$3.482.496 miles, corresponden al registro de dos estaciones transmisoras (Araucaria y Florida) y un estudio de centro de emisión de radio (Florida) ofertados en el contrato 1471/20 de UT EB SYSTEM como ponderables, los cuales le fueron entregados sin costo alguno para RTVC, así mismo se registró bienes recibidos sin contraprestación de FUTIC por valor de \$3.000 miles.

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

Los ingresos de transacciones con contraprestación se originan principalmente en la prestación de servicios de producción y programación de televisión, de radio, de alojamiento en la red pública de Radio y Televisión, segmento satelital y señal memoria, entre otros.

Los ingresos de transacciones con contraprestación a la fecha presentan un valor de \$8.453.052 miles los cuales se detallan a continuación así:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	-8,453,052	-12,010,007	3,556,955
4.3	Cr	Venta de servicios	-7,509,702	-9,243,809	1,734,107
4.3.33	Cr	Servicios de comunicación	-7,838,390	-9,395,132	1,556,742
4.3.95	Cr	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	328,688	151,323	177,365
4.8	Cr	Otros ingresos	-943,350	-2,766,198	1,822,848
4.8.02	Cr	Financieros	-140,240	-668,769	528,529
4.8.06	Cr	Ajuste por diferencia en cambio	-4,495	-302,662	298,167
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	-798,614	-1,794,767	996,153

A continuación, se detalla por unidad de negocios la venta de servicios por el año 2021 y 2020:

DETALLE	may-21	may-20	VALOR VARIACION EN MILES DE \$	Variación %
VENTA DE SERVICIOS	-7,509,702	-9,243,809	1,734,107	-19%
SERVICIOS DE RADIO	-328,464	-227,043	-101,421	45%
SERVICIOS TV CENTRO DE EMISION	-3,522	-579,344	575,822	-99%
SERVICIOS TV CANAL INSTITUCIONAL	-2,711,215	-6,592,911	3,881,696	-59%
SERVICIOS TV SEÑAL COLOMBIA	-226,133	0	-226,133	100%
OTROS SERVICIOS DE COMUNICACIONES	-1,509,631	-1,696,540	186,909	-11%
CENTRAL DE MEDIOS	-586,903	0	-586,903	100%
SERVICIOS SEGMENTO SATELITAL	-774,579	-141,382	-633,197	448%
SERVICIOS SEÑAL MEMORIA	-1,369,255	-6,589	-1,362,666	100%

El ítem más representativo se ve reflejado en las ventas, de servicios del Canal Institucional por un valor de \$2.711.214 miles con una participación del 36% con respecto al total de las ventas, sin embargo, frente al año anterior se observa una disminución en ventas del canal institucional del



59%; También se observa un segundo ítem representativo en ventas del año 2021 por Señal Memoria por un valor de \$1.369.255 miles.

En el grupo de otros ingresos se encuentran los financieros, los cuales corresponden a los intereses generados durante el año 2021 en las cuentas de ahorros por recursos propios por un valor de \$140.240 miles, diferencia en cambio por valor de \$4.495 miles entre otros.

El rubro de otros ingresos diversos se detalla a continuación:

CONCEPTO	may-21	may-20	VALOR VARIACION EN MILES DE \$	Variación %
INGRESOS DIVERSOS	-798,614	-1,794,767	996,153	-55.50%
Fotocopias	0	-392	392	-100.00%
Arrendamiento	0	-6,763	6,763	-100.00%
Recuperaciones	-119,083	-71,462	-47,621	66.64%
Recuperacion Incapacidades	-2,075	-538	-1,537	285.95%
Recuperacion Servicio Telefonico	-1,153	0	-1,153	100.00%
Recuperacion Gastos Admon	-47,539	-69,210	21,671	-31.31%
Recuperacion De Costos Y Gastos Gravados Iva	-381,648	0	-381,648	100.00%
Indemnizaciones	-46,060	-223	-45,837	20554.53%
Compensacion Contratos de Transacción	0	-1,308,000	1,308,000	-100.00%
Coproduccion	0	-72,585	72,585	-100.00%
Descuentos Financieros Central de Medios	-49,908	-4,790	-45,118	941.86%
Ajuste Por Redondeo	0	-1	1	-100.00%
Descuentos por Volumen Central de Medios	-167,130	-20,158	-146,973	729.11%
Derechos de explotación en material audiovisuales	0	-242,471	242,471	-100.00%
Dev Descuentos por Volumen	15,981	1,826	14,155	775.19%

NOTA 29. GASTOS

Composición

En cumplimiento de las normas técnicas contables públicas y dando cumplimiento a los principios de registro, medición y revelación, se procedió a registrar en las cuentas de actividad correspondientes, el valor de las erogaciones efectuadas con los recursos provenientes de las transferencias para funcionamiento y operación recibidas del FUTIC, así como los pagos realizados con transferencias LEY 14/91 y recursos propios. El aplicativo contable SEVEN, cuenta con centros de costo y proyecto, lo cual permite conocer el monto y aplicación de recursos en cada caso.

A continuación, se detalla el grupo de gastos a mayo 31 de 2021 por un valor de \$79.339.578 miles:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
5	Db	GASTOS	79,339,578	50,682,815	28,656,763
5.1	Db	De administración y operación	8,085,439	5,662,801	2,422,638
5.2	Db	De ventas	59,535,331	33,065,535	26,469,796
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	11,672,379	11,547,731	124,648
5.8	Db	Otros gastos	46,429	406,748	-360,319

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

Los gastos generales tanto en administración como en ventas son los más representativos, debido a que la contratación para actividades operativas y misionales se realiza en su mayoría por concepto de honorarios y servicios, su pago en los gastos de ventas se realiza en su mayor parte con recursos de transferencias recibidas de FUTIC.

Este grupo de gastos de administración y ventas se compone de según el siguiente detalle:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	DETALLE	
		CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2021	EN ESPECIE 2021
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	67,620,770	38,728,336	28,892,434	67,620,770	0
5.1	Db	De Administración y Operación	8,085,439	5,662,801	2,422,638	8,085,439	0
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	1,085,806	938,335	147,471	1,085,806	0
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	241,818	322,731	-80,913	241,818	0
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	26,564	26,896	-332	26,564	0
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	460,536	471,598	-11,062	460,536	0
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	36,722	70,567	-33,845	36,722	0
5.1.11	Db	Generales	5,851,977	3,432,265	2,419,712	5,851,977	0
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	382,016	400,409	-18,393	382,016	0
5.2	Db	De Ventas	59,535,331	33,065,535	26,469,796	59,535,331	0
5.2.02	Db	Sueldos y salarios	1,037,174	999,700	37,474	1,037,174	0
5.2.04	Db	Contribuciones efectivas	227,871	82,710	145,161	227,871	0
5.2.07	Db	Aportes sobre la nómina	21,391	4,858	16,533	21,391	0
5.2.08	Db	Prestaciones sociales	355,764	348,534	7,230	355,764	0
5.2.11	Db	Generales	57,085,656	30,993,084	26,092,572	57,085,656	0
5.2.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	807,475	636,649	170,826	807,475	0

Los gastos administrativos de la entidad a mayo 31 de 2021 presentan un saldo de \$8.085.439 miles, corresponden a los registros por gastos de funcionamiento de RTVC, Este grupo frente al periodo anterior presenta un incremento del \$2.422.638 miles, siendo el incremento más representativo el concepto de gastos generales por un valor de \$2.419.712 miles por adquisición licencias para equipos por la apertura de estaciones de transmisión de radio por valor de \$936.485 miles ; Honorarios \$662.871 miles y Servicios en \$486.313 miles; Seguros por \$227.012 miles) entre otros.

Por ser los gastos generales lo más significativos en el grupo de administrativos se presenta el detalle a continuación:

CODIGO	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
5.1.11	Db	Gastos generales de Administración y Operación	5,851,977	3,432,265	2,419,712
5.1.11.13	Db	Vigilancia y seguridad	81,540	76,029	5,511
5.1.11.14	Db	Materiales y suministros	69,995	29,316	40,679
5.1.11.15	Db	Mantenimiento	59,628	55,422	4,206
5.1.11.17	Db	Servicios públicos	74,505	70,453	4,052
5.1.11.18	Db	Arrendamiento operativo	200,991	139,081	61,910
5.1.11.19	Db	Viáticos y gastos de viaje	29,619	43,003	-13,384
5.1.11.21	Db	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	28	819	-791
5.1.11.23	Db	Comunicaciones y transporte	22,236	34,373	-12,137
5.1.11.25	Db	Seguros generales	227,402	390	227,012
5.1.11.46	Db	Combustibles y lubricantes	1,372	820	552
5.1.11.49	Db	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	38,416	29,880	8,536
5.1.11.64	Db	Gastos legales	2,209	2,166	43
5.1.11.65	Db	Intangibles	1,469,149	532,664	936,485
5.1.11.78	Db	Comisiones	8,752	898	7,854
5.1.11.79	Db	Honorarios	2,805,645	2,142,774	662,871
5.1.11.80	Db	Servicios	760,490	274,177	486,313

El grupo de gastos de ventas presenta un saldo de \$59.535.331 miles correspondiente a los gastos incurridos y pagados con recursos del FUTIC, el incremento frente al mismo período del año anterior fue por valor de \$26.469.796 miles, principalmente correspondiente a gastos generales entre los cuales se incrementaron: servicios públicos del AOM en \$1.439.552 miles, mantenimiento y reparaciones en \$911.236 miles, arrendamientos en \$1.640.646 miles, servicio de transporte en \$902.882 miles; honorarios en \$10.956.459 miles de los cuales AOM \$4.817.299 miles, de KBT Interventoría AOM \$1.746.700 miles, SAVI \$308.779 miles entre otros, y servicios en \$5.749.762 miles, que se discrimina en servicio de segmento satelital \$834.273 miles, derechos de transmisión \$358.757 miles y servicios de SAVI operador del contrato con el DAPRE en \$162.995 miles entre otros.

Por ser los gastos generales los más significativos en el grupo de ventas se presenta el detalle a continuación:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
5.2.11	Db	Gastos generales de Ventas	57,085,656	30,993,084	26,092,572
5.2.11.11	Db	Vigilancia y seguridad	619,647	403,348	216,299
5.2.11.13	Db	Mantenimiento	1,516,313	1,156,076	360,237
5.2.11.14	Db	Reparaciones	1,836,236	149,464	1,686,772
5.2.11.15	Db	Servicios públicos	4,810,553	3,289,078	1,521,475
5.2.11.16	Db	Arrendamiento operativo	2,337,731	724,823	1,612,908
5.2.11.17	Db	Viáticos y gastos de viaje	518,889	471,342	47,547
5.2.11.25	Db	Publicidad y propaganda	33,370	0	33,370
5.2.11.21	Db	Comunicaciones y transporte	1,163,518	238,590	924,928
5.2.11.23	Db	Seguros generales	1,061,388	1,923,498	-862,110
5.2.11.44	Db	Combustibles y lubricantes	243,602	521,921	-278,319
5.2.11.47	Db	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	99,768	141,549	-41,781
5.2.11.63	Db	Gastos legales	0	0	0
5.2.11.71	Db	Comisiones	573,004	53,620	519,384
5.2.11.72	Db	Honorarios	24,750,543	11,996,870	12,753,673
5.2.11.73	Db	Servicios	17,521,094	9,922,905	7,598,189

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Este grupo a mayo 31 de 2021 estaba conformado por un valor de \$11.672.379 miles:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	11,672,379	11,547,731	124,648
		DEPRECIACIÓN	11,556,984	11,486,731	70,253
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	11,556,984	11,486,731	70,253
		AMORTIZACIÓN	115,395	0	115,395
5.3.66	Db	De activos intangibles	115,395	0	115,395
		PROVISIÓN	0	61,000	-61,000
5.3.68	Db	De litigios y demandas	0	61,000	-61,000

29.7.Otros gastos

El rubro de otros gastos está compuesto de la siguiente manera:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	46,428	406,748	-360,320
5.8.03	Db	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	306	0	306
5.8.03.01	Db	Efectivo y equivalentes al efectivo	306	0	306
5.8.04	Db	FINANCIEROS	45,744	170,421	-124,677
5.8.04.17	Db	Pérdida por baja en cuentas de inversiones de administración de liquidez al costo	24,608	0	24,608
5.8.04.90	Db	Otros gastos financieros(comisiones bancarias)	21,137	170,421	-149,284
5.8.21	Db	IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	0	224,547	-224,547
5.8.21.01	Db	Impuesto sobre la renta y complementarios	0	224,547	-224,547
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	378	11,780	-11,402
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	0	7,366	-7,366
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	378	4,414	-4,036

La pérdida e cuentas de inversiones de administración de liquidez al costo, es debido a que el valor nominal de la acción en Servicios Postales Nacionales 4-72 disminuyó de acuerdo con lo establecido en la reforma de estatutos aprobada por la Asamblea extraordinaria de Accionistas en el cual se aumentó el capital autorizado y se disminuyó el capital suscrito y pagado, quedando el valor nominal de cada acción en \$924.566.977.80, valor que está certificado en el nuevo título emitido por dicha entidad a RTVC con el número 046 en febrero 24 de 2021, por tal razón se opta por registrar como una pérdida en lugar de deterioro

El impuesto a las ganancias no se presenta para este año fiscal, teniendo en cuenta que la entidad genera impuesto sobre la renta sobre la renta presuntiva, pero esta desaparece de acuerdo con el Artículo 90 de la Ley 2010 de 2019 que modificó el Art.188 ET, el cual establece:” El porcentaje de renta presuntiva al que se refiere este artículo se reducirá a cero punto cinco por ciento (0,5%) en el año gravable 2020; y al cero por ciento (0 %) a partir del año gravable 2021”.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Composición

Este grupo refleja a mayo 31 de 2021 un saldo de \$5.306.835 miles. En esta cuenta se contabilizan los costos directos correspondientes a la producción de los servicios de la entidad, especialmente de Canal institucional.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2021	2020	
6	Db	COSTOS DE VENTAS	5,306,835	6,009,162	-702,327
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	5,306,835	6,009,162	-702,327
6.3.90	Db	Otros servicios	5,306,835	6,009,162	-702,327

30.1. Costo de ventas de servicios

Los costos de ventas de servicios se detallan a continuación:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2021	2020	
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	5,306,835	6,009,162	-702,327
6.3.90	Db	OTROS SERVICIOS	5,306,835	6,009,162	-702,327
6.3.90.90	Db	Otros servicios	5,306,835	6,009,162	-702,327
63909002		Honorarios Y Prestacion De Servicios-Radio	41,027	70,072	-29,045
63909003		Costos Central de Medios	57,757	0	57,757
63909004		Comisiones- Radio	674	0	674
63909006		Produccion Y Realizacion De Programas-Tv	54,385	0	54,385
63909007		Honorarios	3,152,780	3,773,965	-621,185
63909009		Alquiler Equipos-Tv	279,369	216,795	62,574
63909010		Gastos De Viaje	151,882	328,371	-176,489
63909011		Servicios	696,256	1,099,557	-403,301
63909012		Servicios De Alimentacion	13,290	22,036	-8,746
63909013		Servicio De Transporte	251,583	418,502	-166,919
63909014		Materiales De Grabacion	113,551	21,088	92,463
63909015		Otras compras	413,718	0	413,718
63909016		Comisiones	55,764	33,831	21,933
63909018		Polizas De Cumplimiento	24,799	24,945	-146

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2021	2020	
		VALOR NETO DEL AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	4,189	302,662	-298,473
4.8.06 (+)	Cr	Ingresos por ajuste por diferencia en cambio	4,495	302,662	-298,167
5.8.03 (-)	Db	Gastos por ajuste por diferencia en cambio	-306	0	-306

La diferencia en cambio corresponde a las transacciones en moneda extranjera por pagos al exterior en la adquisición de bienes y/o servicios por parte de la entidad.

34.1. Conciliación de ajustes por diferencia en cambio

CONCEPTO	EFECTOS EN EL RESULTADO VIGENCIA ACTUAL			EFECTOS EN EL PATRIMONIO POR AJUSTES DE VIGENCIAS ANTERIORES			
	(+) INGRESOS	(-) GASTOS	(=) NETO	SALDO INICIAL	(+) INGRESOS	(-) GASTOS	(=) SALDO FINAL
INGRESOS POR AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	4,495	-306	4,802	302,740	4,495	-306	306,929
Efectivo y equivalentes al efectivo	4,495	-306	4,802	302,661	4,495	-306	306,850
Cuentas por cobrar	0	0	0	79	0	0	79

La diferencia en cambio en el rubro efectivo corresponde al efecto por conversión a la TRM de la cuenta en dólares que la entidad posee en Miami.

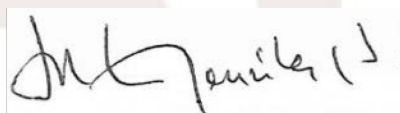
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

35.4. Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido

El impuesto a las ganancias no se presenta para este año fiscal, teniendo en cuenta que la entidad genera impuesto sobre la renta sobre la renta presuntiva, pero esta desaparece de acuerdo con el Artículo 90 de la Ley 2010 de 2019 que modificó el Art.188 ET, el cual establece: "El porcentaje de renta presuntiva al que se refiere este artículo se reducirá a cero puntos cinco por ciento (0,5%) en el año gravable 2020; y al cero por ciento (0 %) a partir del año gravable 2021".



ALVARO EDUARDO GARCIA JIMENEZ
Representante Legal



JUANA AMALIA GONZALEZ HERNANDEZ
Subgerente de Soporte Corporativo



FABIAN ANDRES ROMERO ACOSTA
Revisor Fiscal
En Representación de Nexia Montes & Asociados S.A.S.
TP No. 118310-T



JUDITH DEL CARMEN GARCIA VELASQUEZ
Contador Público
TP No. 82409 -T



NASLY TORRES BERNAL.
Coordinadora del Área de Contabilidad

